

### DIARIO DE SESIONES

DEL

## PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 10 de junio de 2020

NÚM. 5

## TRANSCRIPCIÓN LITERAL

# COMISIÓN ESPECIAL SOBRE EL PLAN REACTIVAR NAVARRA-NAFARROA SUSPERTU

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2020

### ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Educación.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 16 minutos).

#### Debate y votación de las propuestas de Resolución sobre Educación.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Buenos días, señorías. Damos comienzo a la sesión para debatir las propuestas presentadas por los diferentes grupos parlamentarios sobre el Plan Reactivar Navarra. En primer lugar, les comunico la retirada de la firma del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra de la propuesta de resolución número 74, que queda respaldada por el Partido Socialista de Navarra.

Entramos en el primer punto del orden del día: debate y votación de las propuestas de resolución presentadas al Departamento de Educación. A continuación se establecerá un turno para la defensa de las propuestas de resolución de cada grupo o agrupación parlamentaria y para fijar su posición respecto al resto de propuestas por un tiempo máximo de quince minutos. El orden de intervención se establecerá en atención al número de miembros, comenzando por el de mayor número y concluyendo por el de menor. Comenzamos, pues, dando la palabra por parte del Grupo Parlamentario de Navarra Suma al señor González por un tiempo máximo de quince minutos. (Pausa). Suspendemos la sesión.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 17 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 23 minutos).

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Y, una vez que parece que ya está solucionado el tema, reanudamos la sesión y tiene la palabra por un tiempo de quince minutos, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a todas y todos. Estamos oyendo cada día que lo que deja al paso este caballo de Atila que es la crisis provocada por el covid-19 es, como no podía ser de otra forma, una enorme crisis social. Y todas las crisis sociales se acaban cebando en las personas más desfavorecidas. Una de las caras de esa crisis social es concretamente para esas personas, la falta de acceso a los medios educativos. Por tanto, desde Navarra Suma estamos convencidos de que actuar urgentemente sobre esa crisis educativa es una obligación moral que todos debemos asumir, porque, además, actuando sobre la crisis educativa, empezaremos a cerrar ese círculo virtuoso que seguramente también nos ayudará a ir resolviendo la crisis social. Y miren, de verdad, sin ánimo de entrar en polémicas en este debate del Plan Reactivar Navarra y respetando, como no podía ser de otra forma, la legitimidad de cada cual para proponer lo que considere oportuno, creemos que ahora no tocan una serie de cosas de las que he leído en alguna de las propuestas que se presenta hoy por parte de las de los grupos parlamentarios. Creemos que no toca replantear ese modelo de escuela que responda a algunos intereses a veces partidistas y que tantas veces hemos debatido en este Parlamento: solo pública, al lado de casa, a ser posible en euskera. No toca ahora hablar de la eliminación de los conciertos educativos. No toca hablar de cambiar la carga horaria de la religión, ni siquiera esas prisas por una nueva ley educativa que reflejan ustedes tanto a nivel foral como a nivel nacional, que, por cierto, a nivel nacional no ha parado su tramitación durante esta crisis con el evidente riesgo de hurtar el debate a una parte

importante de la sociedad. Ahora no tocan esas cosas, toca ayudar a las personas con medidas de apoyo a la conciliación familiar, con medidas que impidan que muchos niños y niñas queden descolgados si esta crisis se repite, con medidas que permitan atención básica durante el verano y también, cómo no, toca hacer un plan de contingencia, es decir, planificar, adaptar, hacer previsión de espacio y hasta obras si fuesen necesarias, porque el verano, como dice Sabina, va a durar lo que tarde en llegar el otoño y para entonces, sea cual sea el escenario, todo esto tiene que estar listo.

Dicho esto a modo introductorio, presentamos desde Navarra Suma cuatro propuestas, que voy a explicar brevemente y luego comentaré nuestra postura en las propuestas de los demás grupos políticos. Nuestra primera propuesta es un plan de emergencia educativa. Ese plan de emergencia educativa comprende una serie de medidas que garanticen ese colchón social del que tantas veces estamos oyendo hablar, con otras denominaciones pero parecido: apertura de comedores escolares —debatimos una moción en uno de los últimos plenos sobre ello—, organización de actividades y campamentos escolares que garanticen los cuidados básicos de los niños y niñas, organización de actividades escolares de compensación para todos aquellos alumnos y alumnas que por las circunstancias sobrevenidas han podido quedar atrás y necesitan un apoyo debido a ese retraso escolar y, sobre todo, un plan de apoyo y cuidado específico para el alumnado con necesidades educativas especiales, que durante este verano corren el riesgo de quedarse sin atención, abandonados en casa. Todas estas medidas, efectivamente, necesitan de un apoyo económico y que nosotros planteamos a través de una convocatoria especial de becas para afrontarlas y que de alguna forma podría tener continuidad a lo largo del curso, si acaso fuesen necesarias debido la situación sanitaria. Y eso sería con dos objetivos básicos: uno, atender las necesidades puntuales, las necesidades básicas también de todos esos alumnos y alumnas, de alimentación, de cuidado; y, por último, utilizar esa atención para utilizarla, valga la redundancia, como elemento de compensación de esas necesidades específicas y de esos retrasos que se han podido producir en este último trimestre de curso.

Nuestra segunda propuesta es un plan tecnológico. Yo suelo decir, me lo han oído alguna vez, que la escuela iguala y da oportunidades, pero cuando se desarrolla en un medio que posibilita el progreso de todos. En la medida de que se desarrolla dentro de la escuela con medios al alcance de todos, la escuela es igualitaria, pero si por motivos excepcionales no podemos con conseguir que los alumnos y alumnas compartan esos espacios y esos recursos, en este momento tenemos ese deber, ese deber moral de ayudar y de suministrar el apoyo suficiente a quien más lo necesite. Y este plan de inversiones en el ámbito tecnológico-educativo debería incluir la dotación de equipamiento tecnológico y de acceso para todas aquellas familias que no pueden o que no lo tienen, el desarrollo de herramientas que faciliten la docencia online, la necesaria formación para el uso de esas herramientas de toda la comunidad educativa, ya sea alumnos como familias, como, por supuesto, profesorado y la generación de contenidos virtuales que nos permitan abordar ese escenario. Quiero recordar que una fotocopia de un libro no es un contenido digital, no es un contenido virtual, es una fotocopia de un libro, la pongas delante de los ojos en la mesa del cole o la proyectes a través del ordenador.

La tercera medida es un plan de inversiones para adaptar los centros educativos al nuevo escenario sanitario. Un plan que, como decimos en la propuesta, dibuje ese escenario educativo en el que todos los alumnos, todo el profesorado y todas las familias puedan desenvolverse con las adecuadas garantías de seguridad y salud ante la previsión de posibles rebrotes del covid, como el que hemos sufrido últimamente. Y para eso hay que hacer un análisis riguroso de las condiciones y las necesidades y, a través de él, proponer un plan de inversiones con una secuenciación necesaria con una prioridad específica y con un coste, que hay que abordar para que esté listo al inicio del curso 20-21.

Y, por último, planteamos la gratuidad del ciclo 0-3. Sé que no es necesario incidir en este foro sobre la importancia del desarrollo de las capacidades de los niños y niñas en la educación infantil, pero sí quiero dejar clara una cuestión que hay veces que se olvida, y esa cuestión es demasiadas veces olvidada, que no a todos los niños la educación infantil beneficia por igual. Hay muchísima evidencia empírica que demuestra que es mucho más importante el asistir a la escuela infantil para los niños de clases sociales bajas y desfavorecidas que para los niños y niñas de clases medias y clases altas. Los resultados que obtienen esos niños de clases más favorecidas no son significativamente diferentes si acuden o no una escuela infantil, sin embargo, los niños de las otras clases, los niños que más lo necesitan sí que obtienen unos resultados de desarrollo de competencias y capacidades muy diferentes si tiene una escolarización temprana, que si no la tienen. Por ello planteamos esta medida, poniendo a disposición de las familias estas plazas, poniendo a disposición de las familias, a través de la iniciativa pública y la iniciativa privada, un número de plazas suficiente para que esas familias que realmente lo necesitan, que tienen esas necesidades puedan encontrar ese espacio para que esa ayuda y apoyo a sus hijos llegue sin ninguna cortapisa y para que esa brecha generada por el covid-19 no se agrande aún más. Por eso, es necesario proteger a los niños y niñas que lo necesiten, asegurando una escolarización adecuada, en esos entornos educativos de calidad, compensadores de las desigualdades personales, culturales y sociales, sin descartar, por supuesto, siempre lo hemos dicho desde Navarra Suma aquí en este Parlamento, la libertad que las familias tienen para elegir otras opciones para sus hijos e hijas en esa etapa del 0-3 de la que estamos hablando

Bueno, explicadas muy por encima nuestras propuestas, paso a analizar nuestra postura en las propuestas que hacen los demás grupos políticos. En cuanto a la propuesta número 65, del Partido Socialista, de inicio hemos dicho muchas veces que Educación ha trabajado con sentido común ante la situación de crisis y hemos apoyado decisiones como el aplazamiento de la OPE o el cuidado de no contradecir la normativa básica después las instrucciones del Ministerio. Bueno, las medidas que presenta esta propuesta son muy lógicas, dada la situación, y el único detalle que aportaría es que en el primer punto, en la iniciativa del pacto social y político, donde plantean el papel preponderante de la escuela pública, como lo han dicho muchas veces, y dicen que la escuela pública ha sufrido directamente la crisis, yo aportaría y desde Navarra Suma aportaríamos que también la escuela concertada, ese 40 por ciento de navarros que supone la escuela concertada también ha sufrido la crisis y hay que tenerlo en cuenta. No obstante, esa propuesta la votaríamos a favor.

En las propuestas de Geroa Bai hay una primera, la 66, que se refiere a la FP. Yo creo que podemos dudar un poco de la urgencia. En los 'no toca' no he metido la Formación Profesional. No dudamos de que la Formación Profesional sea un elemento estratégico para superar cualquier crisis, pero no a tan corto plazo. Durante la legislatura pasada, ustedes se han dedicado, desde Geroa, a hacer un plan 2017-2020, que prácticamente se ha quedado viejo con muy pocas medidas tomadas, se han dedicado a poner a un ciclo en euskera sin que haya una demanda empresarial que lo justifique, yo eso ya saben que lo he dicho varias veces. Por no hablar, porque la enmienda plantea fundamentalmente la colaboración entre empleo y educación, de la colaboración con empleo. La legislatura pasada la colaboración con empleo empezó siendo escasa, y se lo digo yo desde los centros donde pasé esos cuatro años, y acabó siendo nula, es decir, que es necesaria, es importante, a la FP le hace falta un tremendo, un fuerte impulso, pero nosotros dudamos mucho de que ese impulso se deba dar desde este plan, porque es algo mucho más estructural y algo mucho más profundo, en lo que debemos continuar trabajando. Por eso, en esa medida, en la 66, nos vamos a abstener.

En la 67, de Geroa Bai, recuerde, señora Solana, que esta enmienda la planteamos nosotros, la planteó Izquierda-Ezkerra en la ronda presupuestaria, que la rechazaron todos ustedes, usted incluida, y recuerdo mucho que dijo que yo tengo fe y, como tengo fe, ese pacto se va a cumplir. Ya veo que la fe mueve montañas y antes en el ciclo de expansión económica que significaron los presupuestos anteriores no veía dedicar un millón de euros a pagar dos medidas como la rebaja horaria a los cincuenta y siete o el apoyo a los equipos directivos, y ahora sí lo ve. Yo estoy convencido, después de toda mi vida en los centros, de que los sindicatos y que, sobre todo, el profesorado comprenderían perfectamente que en esta situación estas medidas no se aplicasen porque hay otras urgencias mucho mayores, pero la vamos a votar a favor porque, de alguna forma, nosotros no propusimos, creíamos que era justo y seguimos creyendo en su justicia. Otra cosa es la oportunidad, señora Solana, la oportunidad.

Las dos propuestas de Bildu 68 y 69 las votaremos a favor. La primera, referida al plan de contingencia, tiene toda la lógica y es muy similar a la que nosotros hemos presentado. Nos queda la duda en dos aportaciones, las aportaciones sanitarias, la de la enfermera por su difícil cumplimiento y su coste y el tema de la atención psicológica. Usted sabe, señora Ruiz, que eso es una tarea que trabajan, que, de alguna forma, intentan abordar los profesionales de la orientación, no a nivel clínico, no se trabaja a nivel clínico en los centros, pero sí sirviendo de puente entre los servicios de salud mental y las necesidades específicas que el alumnado tenga en cada uno de los centros. Por eso ambas medidas nos generan ciertas dudas en relación con su posible aplicabilidad o a la realidad efectiva que pudieran tener, sobre todo la de la atención psicológica, por el trato específico clínico que haya que hacer en los centros navarros. Pero, bueno, nos parece lógico todo lo demás y apoyaremos la propuesta y contaremos a favor.

La segunda plantea el análisis de la situación de la atención a la diversidad y la habilitación de los recursos necesarios para dar respuesta a esas necesidades, cosa que en este momento nos parece más lógica que nunca.

La número 70, que plantea también Bildu, la votamos en contra porque hemos dicho muchas veces a lo largo de esta pequeña intervención y otras veces que elaborar una Ley Foral de Educación tiene sus ventajas y tiene muchos inconvenientes en la medida que tenemos unas leyes orgánicas, provengan de donde vengan, que tienen unos artículos básicos de obligado cumplimiento. Tenemos cosas a favor y cosas en contra de las leyes específicas que las comunidades autónomas hacen sobre educación, pero tampoco es el momento de abordar ahora una ley educativa foral en relación con la educación navarra en esta situación de crisis.

La número 71 y 72, de Izquierda-Ezkerra, ahora no está la señora De Simón, pero en estos momentos tan duros, lo he dicho al principio, esto ahora para nosotros no toca. No toca modificar el sistema para marginar al 40 por ciento de los navarros —mucha libertad para elegir modelo lingüístico, pero poca para elegir red—, fuera los conciertos, la religión sacarla. Creemos que es un planteamiento que en determinados momentos, por supuesto, es lógico su debate porque cada uno tenemos un modelo de política educativa y de sistema educativo, pero en estos momentos y dentro de un plan con el Plan Reactivar Navarra no veo en qué puede ayudar a las personas que más necesitan la modificación de nuestra idea del sistema educativo y, por eso, las votamos en contra.

Hay dos enmiendas, la 73, planteada por los socios de Gobierno, el Partido Socialista, Podemos y Geroa, referida al Plan Tecnológico, que es similar a la que nosotros hemos hecho, y la 74, del PSN con Izquierda-Ezkerra, que nos acaba de comunicar la Presidenta que se ha retirado la firma de Izquierda-Ezkerra, referida a la acción tutorial y el acompañamiento emocional y el apoyo a los alumnos que más lo necesitan y que están más afectados por esta crisis. Estamos muy de acuerdo en ambas, muy de acuerdo, lo tengo que decir alto y claro, nos parecen oportunas nos, parecen adecuadas, pero, como en otras ocasiones, vienen otra vez a marginar al 40 por ciento de los navarros...

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Vaya terminando, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Ahora mismo, Presidenta. Al 40 por ciento los navarros cuando solo contemplan la aplicación de estas dos propuestas para la escuela pública. Hemos intentado negociar, a través del Partido Socialista, que se quitase eso de 'escuela pública', que se dejase para todos para aprobarlas, y nos da mucha pena desde Navarra Suma tener que abstenernos en ambas, porque creemos en ellas, por no englobar a toda la comunidad educativa ya estudie en la escuela pública o en la privada. Por tanto, en ambas dos nos vamos a abstener. Gracias, Presidenta.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias, señor González. Y ahora seguimos con el turno del Partido Socialista, señor Aguirre, por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías, de nuevo en esta Comisión en la que nos toca tratar las propuestas de resolución que se han presentado al Departamento de Educación. No voy a volver a analizar el efecto del coronavirus en nuestra Comunidad, sin embargo, sí que debemos reconocer que la afección de la educación por esta pandemia ha sido muy dura, un sistema educativo que se ha visto en una zozobra continua

durante esta crisis. Por eso, antes de entrar en el análisis de las propuestas de resolución, quiero hacer también un pequeño reconocimiento explícito a toda la comunidad educativa, al profesorado, a los equipos directivos, que tuvieron que montar un sistema de impartir las clases de forma vertiginosa, por sus jornadas inacabables, por su trabajo sin descanso. A las familias, por su paciencia, por su dedicación y por su entrega con sus hijos e hijas en esta tarea de la educación online. Al departamento por las horas invertidas, jornadas sin descanso y por las decisiones que han adoptado. Y, en especial, y así lo quiero reconocer, a un alumnado, el navarro, que se ha tenido que adaptar a esta nueva situación sin descanso, en algunas de las etapas educativas especialmente, puesto que algunos alumnos y alumnas se estaban jugando algo más que terminar el curso, se estaban jugando parte de su futuro y por eso su esfuerzo es más reconocible. En definitiva, un reconocimiento a todos y todas ellas por lo que han dado a nuestra Comunidad durante ese tiempo.

Durante estos meses el Departamento de Educación se ha visto sometido a una presión tremenda por las cuestiones a las que se ha tenido que enfrentar, sin embargo, se han ido adoptando las medidas oportunas en cada momento y quiero recordar algunas de ellas para que pongamos en valor el trabajo que se ha realizado. El aplazamiento de la OPE de secundaria, garantizando la seguridad y la salud de los opositores y las opositoras, así como de las personas que debían realizar labores de examinadoras. El trabajo realizado para desarrollar las instrucciones para la finalización del curso en todas las etapas educativas y en los diferentes estudios, infantil, primaria, secundaria, FP, artísticas, etcétera. Se han repartido equipamientos tecnológicos a un alumnado con serias necesidades, un equipamiento que ha permitido la reducción de la brecha digital de nuestro alumnado. Asimismo la organización de la EVAU que el alumnado de Bachillerato tendrá que realizar en breve. Asimismo se han ido adoptando otras muchas medidas que venían siendo necesarias durante la gestión de la pandemia. En estos momentos el departamento se encuentra planificando la vuelta a las aulas y entendemos que esto también será muy laborioso, lo está siendo, en tanto que supondrá una previsión en varios escenarios por lo que pueda ocurrir allá en septiembre.

Todo esto se ha producido con una gestión compartida por el Departamento de Educación con la comunidad educativa. Se ha escuchado y tenido en cuenta a directores, apymas, sindicatos, en definitiva, a todos aquellos que algo tienen que decir en nuestra educación. Así fue cuando este Gobierno llegó al Palacio de Navarra, llegó con un planteamiento de trabajo en el que asumiría las responsabilidades que tiene el propio Gobierno, pero que se haría con un liderazgo compartido, con un Gobierno que escucha, que atiende a las partes implicadas y esta pandemia lo ha dejado más que claro.

Tras esta reflexión con lo que ha sido la gestión hasta el día de hoy, entraré a posicionarme, como he hecho en la Comisión anterior, primero en las propuestas de resolución del resto de grupos parlamentarios. Respecto a las propuestas de resolución que realiza Navarra Suma, el Partido Socialista de Navarra apoyará las propuestas números 62 y 63, aunque, señor González, he de indicarle que el departamento ya está avanzando en lo que usted solicita en su propuestas, por ejemplo, se ha eliminado la brecha digital de quinto de primaria a segundo de bachillerato. Sin embargo, no apoyaremos sus propuestas 61 y 64, aunque en alguna cuestión podamos compartir, hay elementos que no podemos sustanciar con nuestro voto.

Respecto a propuestas de resolución de Geroa Bai, la 66 y 67 las apoyaremos porque las compartimos, a pesar de alguna cuestión de calendarización que podríamos obviar de forma que dejásemos al departamento establecer sus calendarios de trabajo, pero compartimos el fondo y la redacción de la misma y apoyaremos las propuestas.

En cuanto a las propuestas de EH Bildu, las propuestas 68 y 70 no contarán con nuestro apoyo porque, al igual que en el caso Navarra Suma, aunque haya cuestiones que podamos compartir, hay algún elemento de calado que no nos permite votarlas. Sin embargo, la propuesta 69 contará con nuestro voto favorable en tanto que compartimos en su totalidad al respecto de la atención a la diversidad.

Respecto a las de Izquierda-Ezkerra, no podemos apoyar ninguna de las dos propuestas de resolución puesto que hay elementos que, aunque compartidos por los socialistas, de aprobarse, este Parlamento podría generar al Departamento de Educación algún problema. No pedimos ni siquiera Izquierda-Ezkerra que modifique su propuestas de resolución en cuanto al tema de eliminación de algunos conciertos o algunas cuestiones que plantean, puesto que sería tanto como pedirles que renunciasen a la esencia de su discurso y, por tanto, no lo haremos. De estas propuestas que rechazamos compartimos el fondo de algunas de ellas, pero, como ha dicho el señor Araiz en su intervención anterior en la Comisión de Cohesión Territorial, debemos centrarnos en lo que se escribe y no en lo que se quiere decir, hay que centrarse en lo que se escribe y, aunque compartamos algunas de las reflexiones que se indican en las mismas, hay algunos elementos que no nos permiten votarles a favor.

Respecto a las propuestas que realiza el Partido Socialista en materia educativa, la primera propuesta que planteamos viene engarzada directamente con el acuerdo de legislatura que se firmó por los grupos parlamentarios que apoyaron al actual Gobierno de Navarra y que consideramos que es totalmente oportuna en este momento. En dicho acuerdo hemos resaltado en varias ocasiones que la parte dedicada a educación ocupó la primera parte de dicho documento, porque consideramos que era fundamental que el conocimiento, la educación y la igualdad de oportunidades sentasen las bases de la Navarra del futuro. Esta situación que estamos viviendo, derivada de la pandemia generada por la covid-19, ha venido a poner en jaque nuestro sistema educativo entre otros y, por eso, los socialistas consideramos más oportuno que nunca el impulso a un pacto social y político por la educación, porque consideramos que es la forma de conseguir un sistema estable, donde la educación pública tenga la prioridad en tanto que esta ha sufrido directamente la crisis. Siempre hemos considerado los socialistas que la educación debería estar fuera de un foco que consideramos perjudicial para ella. Por eso ya en la legislatura pasada planteamos en este Parlamento ese pacto por la educación que en ese momento no fue aprobado. Sin embargo, creemos que esta situación generada ha tenido algunas costuras en nuestro sistema educativo y por eso creemos oportuna, más si cabe esta cuestión a partir de este momento, y esperamos que esta cuestión cuente con el apoyo mayoritario de esta Cámara.

Asimismo, ante esta situación, además del impulso a ese pacto social y político, creemos que el Departamento de Educación debe tener preparado un plan de refuerzo de forma que estemos absolutamente preparados ante un posible rebrote, que esperemos que no se dé, y que si nos

vemos obligados a vivir una situación parecida a esta estemos preparados ante el difícil reto que ha supuesto.

Asimismo, consideramos interesante la educación como elemento transversal que nos permita vertebrar nuestra Comunidad y por eso creemos que la participación y la colaboración entre el Gobierno de la Comunidad Foral y las entidades locales es más importante si cabe. Los socialistas creemos que se deben impulsar los planes de cooperación territorial con el objetivo de potenciar la escuela rural, algo que los socialistas siempre hemos defendido. Por eso creemos que podemos apoyarnos en la ponencia del Pirineo que se desarrolló en este Parlamento o en cualquiera de las estrategias de desarrollo comarcales que se han hecho, por ejemplo en la Ribera o en Tierra Estella. Esta colaboración entre Gobierno y entidades locales que avance de forma que se puedan detectar las necesidades de aquel alumnado que está en riesgo de exclusión de forma que podamos mejorar el proceso de escolarización. Esto vendría a determinarse en línea con las acciones planteadas a lo largo de esta pandemia en el Departamento de Educación de forma que se hayan podido reducir algunas de las brechas existentes en nuestra Comunidad.

Asimismo, el impulso de la Formación Profesional y universitaria, aunque esta tenga su propio espacio en esta Comisión como en este Gobierno, debería ser clave para potenciar las competencias y la formación a lo largo de la vida. Creo que esto está fuera de toda duda y todos los aquí presentes hemos defendido, por ejemplo, la Formación Profesional, como se vio en la comparecencia del Director General de Formación Profesional realizada hace pocas fechas. Este asunto de la Formación Profesional está directamente relacionada con la propuesta de resolución número 66 que planteaba Geroa Bai, que ya hemos anticipado que votaremos a favor.

Las propuestas 73 y 74, que son compartidas con diferentes grupos, aunque en la 74 ya hemos visto con la señora De Simón el motivo del por qué se había retirado la firma, y no es por una cuestión del fondo sino por el número de propuestas que se podían plantear, por tanto, no es una cuestión de sentido de posicionamiento sino una cuestión técnica, más allá de las cuestiones que se nos derivan a todos de tener tantos temas en lo que queremos incidir en esta Comisión. La primera de ellas, la 73, está relacionada con la modificación del sistema de educación que hemos sufrido, es decir, el cambio de sistema de formación presencial a un sistema telemático, y esto se ha hecho de un día para otro con las tensiones generadas tanto en el profesorado como en el alumnado. Entendemos que es fundamental la educación presencial, que es donde realmente se basa el sistema educativo, pero no podemos obviar que esta situación nos ha llevado también a un sistema telemático que debemos tener preparado.

Esta crisis ha sacado a la luz las deficiencias técnicas de nuestra educación, por eso queremos que el Gobierno de Navarra lleve a cabo un plan de despliegue y reposición de equipamiento de los centros y su mantenimiento, así como dotar a los centros de una conectividad acorde a las necesidades que se necesitan en la red pública, elementos técnicos que tengan en todas la cuestiones la seguridad como elemento esencial, cuestión que comparto con la señora De Simón que lo ha defendido en varias ocasiones en este Parlamento: siempre la seguridad por delante. Pero este desarrollo e impulso de las dotaciones técnicas debe ir aparejada de la

formación en estas competencias digitales tanto del profesorado como del alumnado y de las familias, de forma que si tuviésemos que volver a una situación como la actual permita desarrollar este tipo de formación sin las tensiones que se han generado en este final de curso.

Por último, y no por ello menos importante sino una mera cuestión de formalismo a la hora del registro, los socialistas queremos impulsar la mejora de los procesos educativos del alumnado navarro en general, pero de aquel que genera determinadas necesidades educativas especiales en particular, así como potenciar la atención y el acompañamiento más específico del aspecto socioemocional del alumnado, puesto que esta es una de las partes que más comprometida se ha podido ver en nuestros alumnos y en nuestras alumnas.

Por todo ello, los socialistas hemos planteado en esta intervención el posicionamiento que mantendremos ante las propuestas de resolución de los diferentes grupos, así como la solicitud del apoyo a sus señorías de las presentadas por el grupo parlamentario socialista.

No queremos terminar nuestra intervención sin recordar de nuevo lo que ha supuesto esta pandemia, una crisis sanitaria que se va tornar en una situación económica complicada, pero que ha transitado por la toma de decisiones que jamás podríamos imaginar. Ninguno de los aquí presentes jamás imaginamos que en una sociedad madura, absolutamente democrática y en pleno siglo XXI alguna vez el Gobierno España tendría que adoptar medidas tan drásticas como el confinamiento de la población, un confinamiento que ha supuesto gracias a la responsabilidad de la ciudadanía junto con la batería de medidas aprobadas por los diferentes gobiernos, estatal, autonómicos y municipales, el freno al avance del virus.

Hemos visto cómo la pandemia ha afectado a nuestra vida social, una vida social, la nuestra, llena de besos y abrazos, de socialización en torno a una mesa, de nuestras sociedades, una vida social que se ha visto truncada durante tres meses y que ahora poco a poco iremos volviendo a la nueva normalidad. El proceso de desescalada va generando poco a poco esos elementos sociales que nos van a permitir volver a convivir con nuestros seres queridos, familiares, amigos, compañeros, pero también debemos apelar a la responsabilidad individual para que lo que hemos ido consiguiendo entre todos no vuelva a generar repuntes en una pandemia que nos ha costado tanto dejar atrás.

Una crisis, la vivida en estos tres meses, que ha puesto en solfa el final de un curso que para gran parte del alumnado suponía grandes retos y grandes cambios, alumnado que acaba la Primaria y se enfrenta al reto de cambiar de centro para comenzar la ESO, alumnado que estaba acabando el Bachiller y se debía enfrentar a la EvAU o selectividad, aquellos alumnos y alumnas que acababan sus grados universitarios o cualquier otro estudio que les debía abrir las puertas de un mercado laboral que ahora se verá comprometido y esperemos que por un brevísimo espacio de tiempo, pero también por un profesorado que ha tenido que hacer piruetas para que todos ellos hayan podido hacerlo de la mejor forma posible. Por eso quiero terminar dando las gracias a todos ellos por su labor y por un trabajo encomiable que solo se puede desarrollar desde el compromiso y la vocación de servicio público. Espero que todo esto nos haga aprender algunas lecciones y por eso la defensa de los servicios públicos se nos

antoja cada vez más fundamental si cabe. En eso los socialistas siempre estaremos comprometidos. Muchas gracias, mila esker.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señor Aguirre. Y ahora es el tiempo de intervención por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, señora Solana, por un tiempo máximo de quince minutos.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, muchas gracias, señora Presidenta. Eguerdi on guztioi. Bueno, señor González, después del verano llega el otoño y con el otoño la conformación del nuevo presupuesto. Espero, confío y deseo, lo digo porque será cuando realmente estas propuestas de resolución o las más de ellas tomen también la forma definitiva. Lo que yo no sabía era que el Plan Suspertu era un Plan de Suspertu uda, reactivemos el verano, eso es lo que no sabía. Yo había pensado que era algo que iba más en vista y con una mirada un poco más allá, más a medio y también a largo plazo, con un fundamento más estructural que los campamentos para este verano. Lo digo porque si para usted no tiene sentido que en una propuesta como la de Suspertu entren propuestas relativas a la empleabilidad, a la formación de profesionales para esta Comunidad con la necesidad que nuestra sociedad tiene y a cuestiones por el estilo, pues ya me dirá usted qué es para ustedes necesario para superar la crisis porque entiendo que lo que proponen en algunas de sus medidas va solo hasta el verano, por ejemplo, la primera, que no apoyaremos, y en el resto, pues bueno, no sé muy bien de qué hablamos porque, claro, que usted diga aquí que no hay dinero o le parezca que el presupuesto es excesivo para las enfermeras en los centros y nos hable de la gratuidad 0-3, que hemos visto en esta tribuna que hablamos de cien millones, cien millones para la gratuidad 0-3, cien millones, digo por lo que decía antes la que ahora preside y ha hecho de portavoz esta mañana de su grupo, que quería concreción, que quería presupuesto, que no quería brindis al sol, pues eso. Entonces, si ustedes creen que cien millones hay que destinarlos, no sé si durante el verano o podemos ir un poco más allá, a la gratuidad del 0-3, bueno, pues lo mismo va y estamos de acuerdo, pero no parece serio. Sí le avanzo que una de las suyas vamos a apoyar y a aprobar.

Mire, son muchos sin ninguna duda los aspectos de la educación que tienen relación con superar esta crisis, pero de entre todos ellos en Geroa Bai hemos hecho un análisis y hemos optado por tres porque nos parecía que había que discriminar, porque hemos querido huir de esas propuestas de resolución multipunto en las que cabe todo pero al final casi se queda todo fuera, nos parecen tres más estrechamente ligadas con lo que hemos entendido debe de ser Nafarroa Suspertu y que entendemos son medidas más concretas, seguramente menos ambiguas, más tangibles para preparar y acometer la salida de este periodo horribilis y superar la situación, tres cuestiones bien concretas.

La primera de ellas es continuar, y esta la compartimos tanto con el Partido Socialista como con Podemos Ahal Dugu, de forma decidida con la transformación digital de la escuela, y digo bien, continuar porque el cambio se ha hecho de un día para otro, señor Aguirre, pero no de la nada, y por eso apostamos por que se continúe trabajando, como ya se venía haciendo en los últimos años, a partir sobre todo de una herramienta clave que se ha tornado más clave y de

manera más rotunda si cabe como es Ikasnova. Creo que abrió un camino que hoy es ya un camino de no retorno en la Comunidad Foral de Navarra.

En segundo lugar, continuar de manera decidida, sí, señor González, de Navarra Suma, con la Formación Profesional, con más plazas, con más plazas también en euskera, evidentemente, con mejores centros y con más recursos en general, con titulaciones acordes con la S3, señor González, que habiliten profesionales, que buena falta nos hacen como sociedad, decía y repito, y asegure la empleabilidad de las y los egresados, que cada vez son más y más preparadas y preparados, para los retos que se nos están planteando.

Y por terminar, el tercero de los puntos que hemos decidido elegir como estructural eje sobre el que pilotar nuestra acción para superar esta crisis en lo que a educación se refiere está, como no podía ser de otra manera, en continuar de forma decidida dando cumplimiento a lo pactado con los sindicatos de la mesa sectorial de Educación, porque lo vi, lo veo y lo veré, no tenga ninguna duda, señor González, en Geroa Bai creemos en ese pacto, creemos en su vigencia absoluta y creemos en su cumplimiento que de momento yo creo que el balance es bastante positivo.

El acuerdo programático que sirvió de base sobre la que construir este Gobierno recoge de forma clara el compromiso con el cumplimiento del Pacto para la mejora de la calidad educativa de la educación pública. El Departamento de Educación comenzó la legislatura procurando su cumplimiento con el pago del verano, es decir, haciendo lo que había afirmado que iba a hacer, que no era otra cosa que cumplir lo pactado, nada extraordinario más allá de lo comprometido, pero nos sorprendió a todas, y eso sí lo dije, usted estaba delante cuando así lo atestigüé, nos sorprendió a todas y a todos cuando para presupuestos nos encontramos con un proyecto que no incluía un millón de euros, que suponemos que ese es el coste, yo pedí la información, tuve que reiterar y todavía hoy no dispongo de ella, pero un millón de euros para continuar cumpliendo los acuerdos con la pública y en cambio el proyecto de ley que el Gobierno trajo a esta Cámara sí incluía, no incluía un millón para la pública, para cumplir el pacto, pero sí incluía seis millones para cumplir el pacto con la concertada, ese de origen, sin enmienda de por medio, en el proyecto le recuerdo. Entonces, desde Geroa Bai dijimos efectivamente que confiamos plenamente en que el departamento, como hiciera unos meses antes con el verano, obtendría por la vía que fuera el presupuesto necesario para atender su compromiso y seguimos seguras, fíjese lo que le digo, de que va a ser así, estamos convencidas de que así será.

En la propuesta de resolución número 74, firmada por el Partido Socialista con la corrección última, leemos en su primer punto que se inste al Gobierno de Navarra a mayor reconocimiento a la labor, implicación y esfuerzo de los, y supongo que también, de las docentes de la escuela pública e impulsar el plan de formación tutorial. El portavoz del Partido Socialista de Navarra agradecía, aprovechaba esta comparecencia también para agradecer el trabajo del profesorado en este periodo tan duro que todavía no ha finalizado y en previsión de que duro va a ser también el próximo curso, por lo que estamos viendo y por lo que se puede avanzar. Pues bien, para nosotras, para Geroa Bai, de acuerdo que es importante, vaya por delante el reconocimiento, evidentemente, pero tenemos que decir que una de las

mejores formas de reconocer a las y los docentes y su labor es cumpliendo el pacto, ese es el agradecimiento, y si antes era necesario para la mejora de la calidad educativa, ahora lo es más, señor González, ahora lo es más, antes era necesario, ahora es urgente, además de necesario. Esa reducción de esos docentes de más de cincuenta y siete o lo que se refiere a las horas para los equipos directivos. Pues fíjese si no tienen tarea compleja y la que han tenido para organizar el sistema los equipos directivos de los centros. ¿No le parece que urja? Sí, le parece, lo sé y además ha anunciado que apoyará porque ya vienen mostrando su apoyo a estas cuestiones de lejos, eso es así y hay que reconocerlo. Pero claro, decir que esto parece que no toca, bueno, pues a nosotras nos parece que si ya tocaba, ahora toca doble, toca doble y es si cabe más urgente. Se trata sin más de que se respete lo pactado en la medida de lo posible y lo digo porque si hay que modificar plazos, los nuevos en su caso los tendrá que negociar el Departamento de Educación con los sindicatos firmantes de la mesa sectorial.

Al hilo de las negociaciones aprovecho este turno para exponer públicamente que en Geroa Bai nos preocupa mucho la decisión del Departamento de Educación de eliminar a los sindicatos de la negociación del pacto para la mejora de la calidad en la educación concertada que se está ahora negociando, la renovación de ese pacto, y como digo se ha vuelto al modelo de negociación que practicaba Unión del Pueblo Navarro, aquel en el que se negociaba únicamente con la patronal en sede del Departamento de Educación. En Geroa Bai estamos a favor de que se abra esa negociación y confiamos también en que se escuche como merece a todos los sindicatos que tienen representación en la red concertada de Navarra.

Con todo y con eso, nuestra posición rota sobre un eje principal, y eso es así, señor González, el de la defensa de la escuela pública y una escuela pública de calidad, por cierto. A partir de ahí todo lo demás. Hemos visto estos meses que la escuela es clave en nuestras vidas, en las vidas de las niñas y de los niños por descontado, pero también en las vidas de los adultos y de las adultas, el papel irreemplazable del profesorado ha quedado al descubierto. Bien a las claras hemos visto la aportación vital que hace la escuela a nuestro desarrollo y desde la distancia hemos añorado, hemos valorado y hemos repensado la escuela.

Miren, en noviembre de 2018, hace menos de dos años, pudiera parecer mucho pero a la par es muy poco, si de lo que estamos hablando es de que era entonces cuando Educación presentaba Ikasnova, la estrategia de transformación digital de la escuela de la educación pública de Navarra para afrontar los retos que tenía ya entonces la educación y que se basa en tres ejes: espacios, metodologías y herramientas educativas. Ya entonces advertíamos de que la ola del cambio digital estaba transformándolo todo, la forma de vivir, de trabajar, de relacionarse y también debería hacerlo en la forma de aprender. El acceso a la información y al conocimiento, que crecen constantemente, ya no descansa solo en libros, esto lo sabemos hace mucho tiempo, y la forma estudiar entendíamos debería adaptarse a los cambios globales que se vienen dando en el mundo. Por ello el proceso iniciado en Navarra para la transformación de la enseñanza pública no pretendía otra cosa que adaptarse a esta nueva realidad y que el alumnado navarro adquiriera capacidades fundamentales para desenvolverse en una sociedad del futuro que es absolutamente presente. El personal docente debería tener por su parte un papel fundamental aquí también, y lo tiene y se ha mostrado que así es como

guía, y entrenar la capacidad de aprender a aprender, ya que en esa capacidad y habilidad para nosotras, está claro, radica el éxito en esta cuestión.

La apuesta por la transformación digital por parte de Geroa Bai en la pasada legislatura supuso un aumento presupuestario, como nunca antes había habido y como tampoco ha vuelto a haber, para inversiones en nuevos espacios, en nuevas herramientas y en nuevas metodologías. Digo todo esto porque nos ha pillado el cambio, lo decían, de un día para otro, pero como he dicho no de la nada, no venimos de la nada, venimos, y más nos vale que venimos de donde venimos. En aquel 18 se destinaron 2,5 millones de euros para mejorar la conectividad en los centros educativos, cinco millones para renovar dispositivos obsoletos y la adquisición de seis mil quinientos ordenadores portátiles para el alumnado y el profesorado, además de diseñar nuevos espacios en los centros educativos para adecuarse a las nuevas tecnologías de aprendizaje y metodologías y a la organización de formación para el profesorado encargado de llevar a cabo toda esta estrategia que, al final, en manos de ellas y de ellos es donde queda la responsabilidad mayor como siempre y la clave del éxito, en definitiva, en las aulas con distintos programas y proyectos que están en funcionamiento ya en Navarra desde entonces. Entre la dotación realizada para los cursos 17-18, 18-19 destacaron la introducción de aquellos miles de Chromebooks que nadie entendía muy bien si tenían sentido o no, incluso tuvo detractores, pero que hoy se ha demostrado clave para poder trabajar como merecía con gran parte del alumnado. Es lo que queremos, que se continúe esa senda, que se siga trabajando así, que se siga invirtiendo en esto porque esto es para nosotras futuro. No nos olvidamos de la importancia de la formación, evidentemente, pero clave esta inversión, que no decaiga, y que tenga su reflejo en los próximos presupuestos.

Navarra tiene mucho músculo decía no hace tanto tiempo aquí el Consejero Cigudosa hablando en ese caso de la disposición de la Comunidad Foral en cuanto a banda ancha se refiere y a otra serie de cuestiones, y podemos decir que Navarra tiene músculo en lo referido a una escuela más digital que la que esta Comunidad tenía hasta hace bien poco. Más vale como digo que esta pandemia nos ha pillado en este punto y no en otro. Continuemos pues por esa vía. De ahí la propuesta de resolución, firmada conjuntamente con PSN y Podemos, que está dirigida ahora sí a la escuela pública de esta Comunidad Foral. Por eso no vamos a apoyar la propuesta de Navarra Suma en este sentido y sí nos vamos a quedar con la propuesta que hacemos con el resto de formaciones.

De Navarra Suma aprobaremos únicamente la propuesta de resolución número 63, que es la que aboga por realizar de forma urgente un estudio sobre características y necesidades de cada centro planteando posibles soluciones con su propuesta de intervención, así como un plan de inversiones. Pues bien, nos parece absolutamente necesario. También nosotras desde Geroa Bai lo hemos solicitado al Consejero y nos consta que están trabajando en ello, así que supongo que no tendrán inconveniente en cumplir con lo que demanda esta propuesta de resolución número 63 de Navarra Suma que, como digo, apoyaremos.

Del Partido Socialista de Navarra apoyaremos la propuesta que trae, que contiene un abanico amplio, como decía, de propuestas en su seno de lo más variadas, desde la escuela rural, pasando por la FP y siguiendo por la atención a la diversidad, y todo ello encabezado por el tan

nombrado pero tampoco trabajado pacto social y político por la educación. Si no me equivoco, esto mismo, impulsar este pacto era compromiso para los primeros cien días de este Gobierno que, aunque empezaran a contar a partir de que se presentaron dichos compromisos y no desde el día uno de legislatura, el plazo venció hace tiempo, por cierto, mucho tiempo antes de la llegada del coronavirus. Cuando quiera es hora pues de que se impulse de manera definitiva y decidida ese pacto. Así que sí, votamos otra vez a favor.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Vaya finalizando, señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Voy terminando. Las propuestas de EH Bildu, también nutridas en esos puntos las apoyaremos, sobre todo entendiendo que no se puede desgranar la votación, lo asumimos, prevalece en este caso el apoyo a la filosofía que impregnan las medidas que propone Euskal Herria Bildu Nafarroa, a pesar de que punto por punto, evidentemente, cabría matizar.

Y, por último, pasa parecido con las propuestas de Izquierda-Ezkerra, igual sucede con ellas, como digo, cuyas propuestas aprobaremos. Anuncio también, hoy desde la convicción, de que lo que las rige es la defensa absoluta de la educación pública como servicio esencial y en defensa de que en ningún caso se recorte en este departamento para que se garantice la financiación y la excelencia de este servicio público. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora Solana. Y ahora es el tiempo de intervención, por el Grupo Parlamentario EH Bildu, señora Ruiz, quince minutos.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente andrea. Egun on guztioi. Bozeramaile batek baino gehiagok esan du pandemiaren ondorioak larriak izaten ari direla, baina ez soilik osasungintza arloan, baizik eta eremu sozial eta ekonomikoan ere. Eta hezkuntza-sistemak oro har ondorio larriak pairatzen hasi da eta pairatuko ditu aurrerantzean ere. Ikasturte amaiera zaila izan da honako hau, berriro gure eskerrik beroena eman behar diegu hezkuntzako profesional guztiei, egin duten lan itzelarengatik eta, nola ez, ikasleek izan dituzten zailtasunak, familia askok izan dituzten zailtasunak ere mahai-gaineratzea ezinbestekoa da.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Más de un portavoz ha dicho que los efectos de la pandemia están siendo importantes, pero lo están siendo no sólo en el ámbito sanitario, sino también en los ámbitos social y económico. Y el sistema educativo en su conjunto ha comenzado a sufrir graves consecuencias y seguirá sufriéndolas en el futuro. Este ha sido un final de curso difícil, y de nuevo debemos dar nuestro más sincero agradecimiento a todos y todas las profesionales por el enorme trabajo realizado y, cómo no, tampoco podemos olvidarnos de señalar las dificultades soportadas por el alumnado y muchas familias].

Ahal den moduan, oso egoera berezian, ahal izan den moduan eta ahal izan dena egin da. Egun batetik bestera eskolak ixtearekin momentuan ez da on line hezkuntza sortu, baizik eta ohiko hezkuntzara on line tresnak egokitzea izan da hartu den bidea, logikoki, gure hezkuntzasistema ere ez zegoelako prestatuta, beste hainbat arlotan bezala, halako egoera bati aurre egiteko.

[Ante una situación muy especial se ha hecho lo que se ha podido y como se ha podido. En el momento en el que se cerraron las escuelas no se estableció de un día para otro una educación online, sino que la vía elegida fue la de adaptar las herramientas online a la educación ordinaria, algo lógico ya que nuestro sistema educativo, al igual que otros campos, no estaba preparado para hacer frente a una situación como esta].

Denok ados gaude, eta nik uste dut inportantea dela departamentuak ere irizpide hori baliatzea, on line hezkuntzak ezin duela inondik inora hezkuntza presentziala ordezkatu eta, ahal den neurrian eta berme guztiekin, hezkuntza presentzialaren aldeko hautua egin behar dela.

[Todos coincidimos, y creo que es importante que ese sea también el criterio del Departamento, que la educación online no puede de ninguna manera remplazar a la educación presencial y que, en la medida de lo posible y con todas las garantías, se debe optar por la educación presencial].

On line hezkuntzak baditu bere horretan hainbat zailtasun, aniztasunari erantzutea askoz ere zailagoa delako, konpetentzietan oinarritutako ikasketa prozesu bat egitea askoz ere zailagoa delako eta, batez ere, metodologikoki prestatuta ez gaudenean eta ikasleen behar afektibo, emozional eta sozialak behar den moduan ezin direlako ase.

[La educación online tiene en sí misma algunas dificultades, porque resulta mucho más difícil atender a la diversidad, es también mucho más difícil llevar a cabo un proceso de aprendizaje basado en competencias y, sobre todo, cuando no estamos preparados metodológicamente y no pueden verse adecuadamente cubiertas las necesidades afectivas, emocionales y sociales del alumnado].

Egoera honetatik ondorio batzuk atera behar ditugu, eta gaurko eztabaidak ere aukera ematen digu ondorioak ateratzeko eta proposamenak egiteko. Ni Solana andrearekin bat nator. Nik ez dut uste momentu hau denik talka neurriak planteatzeko soilik, baizik eta egoera honek sortutako ondorioetatik estrategikoak diren irakaspen batzuk atera behar ditugula. Eta guk behintzat geure proposamenetan saiatu gara uztartzen berehala hartu beharreko neurri batzuk eta estrategikoagoak izan daitezkeenak, azken batean, beste arlo batzuetan bezala, sistemaren ahuldadeak agerian geratu direlako, eta ahuldade horiek errotik zuzendu beharko liratekeelako. Eta hartara dator guk, esate baterako, proposatzen dugun hezkuntza lege propio baten aldeko hautua.

[Debemos sacar conclusiones de esta situación, y el debate de hoy nos ofrece la oportunidad de sacar conclusiones y de realizar propuestas. Yo coincido con la señora Solana. Yo no creo que este sea el momento para plantear únicamente medidas de choque, sino que de los efectos generados por esta situación debemos extraer también determinadas enseñanzas estratégicas. Al menos nosotros en nuestras propuestas hemos intentado conjugar medidas de carácter inmediato con otras de un carácter más estratégico porque, en última instancia, al igual que ha ocurrido en otros ámbitos se han evidenciado las debilidades del sistema, que deberían ser corregidas de raíz. Y, por ejemplo, ese es el objetivo de nuestra propuesta por una ley propia de educación].

Guk hainbat kezka mahaigaineratu ditugu aurreko asteotan ere: berrikuntza metodologikoan sakontzeko beharra, ikasketa prozesu aktiboak bultzatzeko beharra, orain inoiz baino behar handiagoz, arrakala sozioekonomiko eta digitalak oso modu gordinean agertu direlako, horrek

aurretik ere zituen ondorioak eta momentu honetan izan dituen ondorioak, zeren oraindik ere bost mila ikasle baititugu konektibitaterik gabe edo tresna digitalik gabe, eta horrek adierazten duena eta horrek dituen ondorioak ez dira hutsaren hurrengoa izango, baizik eta aurrerantzean ondorioak izango dituztenak ikasle horien ikasketa prozesuan.

[En las últimas semanas nosotros hemos ido manifestando diversas cuestiones que nos preocupaban: la necesidad de profundizar en la innovación metodológica, la necesidad de impulsar procesos activos de aprendizaje, ahora más que nunca, porque han aparecido de forma descarnada la brecha socioeconómica y la brecha digital, con los efectos que ya antes generaban sumados a los actuales, porque tenemos todavía cinco mil alumnos y alumnas sin conectividad o sin herramientas digitales, y las consecuencias de esto no van a ser nimias, sino que todo esto tendrá consecuencias en el futuro proceso de aprendizaje de estos alumnos y alumnas].

Baina ez soilik arrazoi digitalengatik, baizik eta arrazoi sozioekonomikoengatik ere. Etxetik ikasketa prozesu bat aurrera eramatea ume askorentzat, ikasle askorentzat, ezinezkoa da, familietan, beraien etxeetan, daukaten egoerarengatik. Eta hori ez da soilik konektibitateari lotuta, bazik eta beste faktore askori ere.

[Pero no solo por razones digitales, sino también por motivos socioeconómicos. A muchos niños y niñas, muchos alumnos y alumnas, les resulta imposible desarrollar un proceso de aprendizaje desde su domicilio a causa de la situación que viven en sus familias, en sus casas. Y eso no es algo ligado únicamente a la conectividad, sino que intervienen otros muchos factores].

Eta, azkenik, askotan ere esan dugun bezala, erabaki propioak hartzeko ezintasuna. Guk behintzat egiten dugun hausnarketan, agintaritza bakarra izan da, neurri handi batean, hezkuntza eremuan ere, zama handi bat ekarri diona Nafarroari, eta Nafarroako Gobernuari. Eta iruditzen zaigu momentua badela baita ere gure errealitateari begira jartzeko; gure errealitateari, gure beharrei eta gure hezkuntza-sistemak behar dituen zuzenketa eta behar dituen proposamenei begiratzeko.

[Y, finalmente, tal y como hemos dicho en muchas ocasiones, la imposibilidad de tomar nuestras propias decisiones. Al menos desde la reflexión que nosotros hacemos, en gran medida el mando único ha supuesto una carga para Navarra y para el Gobierno de Navarra también en el ámbito educativo. Y nos parece que ya es momento de mirar a nuestra propia realidad; a nuestra realidad, a nuestras necesidades y también de mirar a los cambios y propuestas que nuestro sistema educativo necesita].

Proposamenak azalduko ditut. Esan den moduan, berehalako neurriak planteatzen ditugu 68. eta 69. proposamenetan. Lehenik eta behin, kontingentzia plana nolakoa edo zer gakoren baitan oinarritu beharko litzatekeen zehazten dugu. Lehenik eta behin, parte-hartzeak daukan garrantzia. Kontingentzia plan bat egitea ez da batere erraza izango, oraindik ere ez daukagulako garbi zer panorama izango dugun irailean. Hori garbi dago. Baina oso garbi daukagu baita ere hemengo hezkuntza-komunitatearekin batera egin behar dela. Hori lehenik eta behin. Eta bestetik, hainbat ezaugarri ematen dizkiogu, segurtasun bermeak oinarrizko zutabe bat izango lirateke.

[Paso a detallar las propuestas. Como ya se ha dicho, en las propuestas 68 y 69 planteamos medidas de carácter inmediato. En primer lugar, detallamos cómo debe ser

el plan de contingencia o en qué debe estar basado. Ante todo, la importancia de que sea participativo. No va a resultar sencillo elaborar un plan de contingencia, porque aún no tenemos claro cuál será el panorama en septiembre. Eso es evidente. Pero a la vez tenemos muy claro que se debe elaborar contando con nuestra comunidad educativa. Eso en primer lugar. Por otro lado, señalamos diversas características, y las garantías sanitarias deberían ser un puntal básico].

Eta gero egoera honek utzitako ondorioei aurre egiteko neurriak: errefortzuak planteatuz, berrantolaketak, espazioen banaketak, kontratazioak, zeren horretaz ere hitz egin beharko da.

[Y luego están las medidas para hacer frente a los efectos derivados de esta situación: planteamos refuerzos, reorganizaciones, división de espacios, contrataciones, que es algo sobre lo que también habrá que hablar].

Eta, bestetik, aipatuko dut, bai Navarra Sumako bozeramaileak eta bai Geroa Baiko bozeramaileak erreferentzia egin diotelako, badakidala erizaintzako baliabidea eta arreta psikologikorako baliabidea, jarrita dagoen bezala, segur aski ezingo litzatekeela modu horretan toki guztietan bete. Prest nago aldatzeko. Prest nago "disponer de un o una enfermera" beharrean, "que se valore la posibilidad". Eta gauza bera arreta psikologikoarekin errazagoa baldin bada. Guk ere ulertzen dugu baliabide hauek inportanteak direla, zeren gabezia batzuk izango baititugu eta horiei aurre egin beharko baitiegu, gure ikasleek pairatu dituzten egoera diferente horiei aurre egiteko baliabideak beharko direla. Baina ulertzen dugu segur aski ezinezkoa dela bere horretan heldu den ikasturterako bermatzea. Beraz, prest gaude in voce bidez zuzentzeko eta pixka bat malgutzeko erredakzioa.

[Por otra parte, paso a mencionar algo a lo que han hecho referencia tanto el portavoz de Navarra Suma como la portavoz de Geroa Bai, y es que soy consciente de que, seguramente, el recurso de enfermería y el de atención psicológica no podrían llevarse a cabo en todas partes tal y como están planteados. Estoy dispuesta a modificarlo. Estoy dispuesta a cambiar la redacción y a que en lugar de "disponer de un o una enfermera", aparezca "que se valore la posibilidad". Y lo mismo con la atención psicológica, si así resulta más sencillo. Nosotros también creemos que estos recursos son importantes, porque sufriremos ciertas carencias a las que deberemos hacer frente, necesitaremos recursos para afrontar las variadas situaciones que han padecido nuestros alumnos y alumnas. Pero entendemos que, seguramente, va a ser imposible garantizarlo en estos términos para el próximo curso. Por tanto, estamos dispuestas a corregirlo vía enmienda in voce y a acomodar un poco la redacción].

Guri ere iruditzen zaigu fondoan ados egon gaitezkeela denak. Orientaziotik eta tutoretzatik gabezia emozional horiei aurre egiten zaiela agerikoa da, baina iruditzen zait momentu honetan segur aski baliabide estra batzuk beharko direla. Eta osasun mentaleko zerbitzu publikoekin lan egingo da, baina azkenean familia askok baliabide pribatuetara jo beharko dute, osasungintza publikoak ez daukalako behar guztiei erantzuteko aukerarik. Beraz, horregatik iruditzen zaigu ikastetxeetatik ere horretan indarra jarri beharko litzatekeela.

[A nosotras también nos parece que todos podemos estar de acuerdo en el fondo. Es evidente que desde la orientación y la tutoría se puede hacer frente a todas esas carencias emocionales, pero nos parece que en este momento seguramente se van a necesitar recursos extraordinarios. Y a pesar de contar con los servicios públicos de salud

mental, muchas familias tendrán que recurrir a recursos privados, porque la sanidad pública no tiene posibilidad para atender todas las necesidades. Por ello, nos parece que esto también se debería reforzar desde los centros escolares].

Bigarrena, aniztasunari erantzuteko baliabideak. Hiru puntu zehazten ditugu. Egoeraren azterketa egitean Navarra Sumak egiten duen proposamenarekin ere bat egiten du neurri batean, errefortzurako baliabideak ezartzea, bereziki gehien behar duten ikasleentzat konpentsazio neurri bereziak hartzeko. Eta badaukagu plan bat, aniztasunari erantzuteko plana, iruditzen zaigu hori gaurkotu eta egokitu beharko litzatekeela egoerak ere eskatzen duen mailan.

[En segundo lugar, recursos para atender a la diversidad. Concretamos tres puntos. En cierta medida al analizar la situación coincidimos con la propuesta de Navarra Suma en que hay que establecer recursos para refuerzo, sobre todo dirigidos a adoptar medidas de compensación especiales para el alumnado que más lo necesite. Y tenemos un plan, el plan de atención a la diversidad, que nos parece que debería actualizarse y adaptarse a la situación actual].

Eta, azkenik, planteatzen dugu –eta hau ja estrategikoagoa da– Nafarroako hezkuntza foru lege bat lantzen hastea. Ez du sei hilabetetan egina egon behar, guk ez dugu eperik jarri, baina bai iruditzen zaigu badela momentua Nafarroan daukagun hezkuntza-sistemari begiratzeko. Etengabe aritu gara, eta hiru hilabete hauetan oso nabarmena izan da, eta Izquierda-Ezkerrak ere hor planteatu du proposamen bat lege organikoari begira. Gure ustez bada momentua Nafarroatik Nafarroara ere begiratzeko. Hainbat erkidegok daukate hezkuntza lege propio bat, González jauna: Andaluziak, Kanariarrek, Castilla La Manchak, Kataluniak, Extremadurak... Alegia, Alderdi Sozialistak ere ez du arrazoirik eman gure proposamena ez babesteko, ez dakit kutsu independentistegia somatu ote dioten, curriculum propioan indar egiteko jartzen dugulako, baina uste dut badela momentua –eta benetan uste dut– gure buruari begiratzeko eta esateko zer hezkuntza-sistema, nolako hezkuntza-sistema behar dugun. Eta iruditzen zaigu hori aurretik beharrezkoa baldin bazen, orain are beharrezkoagoa.

[Y, finalmente, planteamos –y esta es ya una medida de carácter estratégico – empezar a elaborar una ley de educación de Navarra. No tiene por qué estar terminada en seis meses, nosotros no hemos puesto plazo alguno, pero sí que nos parece que ha llegado el mirar al sistema educativo tenemos en Navarra. Hemos hablado de ello sin parar, es algo que ha resultado muy evidente durante estos tres meses, e izquierda-Ezkerra ha planteado una propuesta de cara a la ley orgánica. Nosotras creemos que ha llegado el momento de que pensemos en Navarra desde Navarra. Son varias las comunidades que tienen su propia ley de educación, señor González: Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Cataluña, Extremadura... El Partido Socialista no ha argumentado el no apoyo a nuestra propuesta, no sé si le ha vislumbrado un halo excesivamente independentista, porque ponemos énfasis en el currículo propio, pero creo que ya es hora –y lo creo de verdad— de que pensemos en nosotros mismos y digamos cuál es el sistema educativo que necesitamos. Y nos parece que si ya antes era algo necesario, ahora aún lo es más].

Gainontzeko taldeen proposamenei begiratuta, eskerrak eman behar dizkiet talde guztiei oro har proposamen gehienak oso interesgarriak iruditu zaizkidalako. Batzuk zehatzagoak dira, beste batzuk orokorragoak, beste batzuk legegintzaldi honetako akordio programatikotik

zuzenean hartuta, ongi dago hori, baina iruditzen zaigu batzuetan zehaztasun handiagoetara ere jo beharko dela.

[En lo que respecta a las propuestas del resto de grupos, debo dar las gracias a todos los porque en general la mayoría de las propuestas me han parecido muy interesantes. Algunas son más específicas, otras más generales, otras están directamente cogidas del acuerdo programático para esta legislatura, que no nos parece mal, pero pensamos que en algunas de ellas se requerirá mayor concreción].

Hiruren aurka bozkatuko dugu arrazoi diferenteengatik. Lehenik eta behin, Navarra Sumaren 64. ebazpenaren kontra. González jauna, nik uste dut ez duzuela zuek ere sinesten ebazpen honetan jaso duzuena. Agian konfinamenduak edo alarma egoerak mirariren bat egin du iritziak aldatzeko. Solana andreak ere esan du, baina zuzenduko diot Solana andreari: ez 100 milioi; 150 milioi. Datu hori González jaunak berak eman zuen urtarrilean. Urtarrilean nik neuk interpelazio bat egin nion Hezkuntzako kontseilariari, eta oso labur irakurriko ditut González jaunaren hitz solte batzuk:

[Votaremos en contra de tres de ellas, por diferentes razones. En primer lugar, votaremos en contra de la resolución número 64, de Navarra Suma. Señor González, creo que ni ustedes mismos creen en lo que han puesto en esta resolución. Puede que el confinamiento o la declaración de alarma hayan operado un milagro y hayan posibilitado un cambio de opinión. También la señora Solana lo ha dicho, aunque yo le voy a corregir: no son 100 millones, sino 150. Ese es el dato que dio el señor González en enero. En enero yo misma formulé una interpelación al Consejero de Educación, y paso a leer brevemente algo de lo que el señor González dijo en aquel debate:]

"Por tanto –reproduzco las palabras del señor González–, desde UPN primero y ahora desde Navarra Suma no hemos contemplado para el primer ciclo de Infantil la gratuidad y la dependencia del Departamento de Educación. Sí que hemos contemplado, y en nuestro programa electoral insistíamos en ello, que progresivamente las familias que lo necesitasen alcanzasen esa gratuidad".

Daba tres razones para no compartir lo que nosotras exponíamos en esa interpelación. Una de ellas era la libertad de elección, porque ponía al mismo nivel las casas amigas y las escuelas infantiles; otra era la falta de demanda; y la última era el aspecto económico. Y respecto al aspecto económico decía que usted, cuando ha tenido competencias y ha trabajado desde dentro en esta cuestión, que ya habían hecho sus propios cálculos y hablaban de 150 millones de euros, que era inasumible, lógicamente, y —vuelvo a abrir comillas— «Por tanto, nosotros creemos, evidentemente, que hay muchas más cosas y muchas más necesidades urgentes que cubrir con esos ciento cincuenta millones y, por lo tanto, apostaremos, por así decirlo, primero por que este ciclo dé respuesta a las necesidades de las familias y responda a su situación económica familiar...».

Guk bai defendatzen dugu 0-3 zikloak doakoa eta unibertsala izan behar duela eta bide horretan urratsak egin behar direla. Falazia bat da, eta hori bai brindis hutsal bat dela, momentu honetan planteatzea hau posible denik hemen planteatzen den moduan, eta are gutxiago zentro pribatu guztiekin, normatibari jarraitu ala ez; etxeak edo haurtzaindegiak edo haur eskola pribatuak denak zaku berean sartu eta denekin kontzertuak egitea. En fin, ezezkoa uste dut garbia dela. Guk bai, guk defendatzen dugun hezkuntza foru legean bai planteatzen

dugula bertan jaso dela 0-6 zikloa Haur Hezkuntzako ziklo integral baten moduan, eta apustua hori behar duela izan: unibertsaltasuna eta doakoa. Baina ez zuek hemen planteatzen duzuen moduan.

[Nosotros sí que defendemos que el ciclo 0-3 tienen que ser gratuito y universal y que debemos avanzar en ese sentido. Es una falacia y un brindis al sol proponer en este momento que esto sea posible en los términos en los que lo plantean, y aún menos para absolutamente todos los centros privados, independientemente de si respetan o no la normativa; meter en el mismo saco a las casas o a las guarderías o a las escuelas infantiles privadas y suscribir conciertos con todas ellas. En fin, creo que nuestra oposición es clara. Nosotros sí que planteamos que en la ley foral de educación que defendemos se incluya el ciclo 0-6 como un ciclo integral de Educación Infantil, y pensamos que esa debe ser la apuesta: que sea universal y gratuito. Pero no como ustedes lo están planteando aquí].

Dicho esto, votaríamos en contra de la número 64. También vamos a votar en contra, estaba dudando entre la abstención y el no, y vamos a votar en contra de la 65. Coincidimos con bastantes cuestiones de las que se plantean: plan de refuerzo, apoyo a la escuela rural, convenio de colaboración entre administraciones para identificar al alumnado de riesgo... Pero creemos que, desde luego, el primer punto, "impulsar un pacto político por la educación", empiecen por cumplir los que ya están acordados y luego hablamos. Ese empeño en alcanzar un pacto por la educación cuando hablan de conseguir un sistema estable tanto legislativa como normativamente, cuando se niegan, y usted lo ha dicho, a apoyar que aquí podamos tener una ley propia de educación, pues creo que este es un ámbito más estatal, si así lo prefieren.

Y luego, en esos consensos mayoritarios que buscan entiendo que tenemos unas discrepancias importantes. Por ejemplo, en una FP y una formación universitaria de calidad en sectores estratégicos no aluden a cuestiones que para nosotras son importantes, como decir que una de las carencias en este tipo de estudios es, por ejemplo, la falta de oferta educativa en euskera; o apostar por la escuela rural cuando, por ejemplo, podemos ver lo que sigue pasando en Mendigorría, y apostar por la escuela rural en Mendigorría es apostar por el modelo D; pues mire, sintiéndolo mucho no voy a hacer el ejercicio de hipocresía de apoyar algo que en el fondo... Podría abstenerme sin ningún problema, pero no. Para alcanzar pactos creo que hay que partir de una posición más honesta en algunas cuestiones.

Y también estaba en duda pero tampoco vamos a apoyar la número 71, de Izquierda-Ezkerra. Y se lo explico, señora De Simón. Estamos absolutamente de acuerdo con todas las cuestiones que usted plantea en esta resolución salvo en dos cuestiones. No estamos de acuerdo con la última del primer punto, que es sobre el plan para fomentar y establecer contextos educativos para la convivencia del alumnado de diferentes centros públicos de cada zona. Este es un debate recurrente en este Parlamento. No tengo ningún problema en aprobarlo tal cual, pero sabiendo lo que hay detrás de esto, que al final es una posición y una visión muy diferente...

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Señora Ruiz, vaya finalizando.

SRA. RUIZ JASO: Ahora. Acabo de explicar esta y termino.

Porque aquí está la convivencia entre modelos lingüísticos diferentes. Bueno, pues nosotras sí apostamos por una inmersión lingüística integral y de calidad y creemos que esos contextos educativos al fin y al cabo son los que se dan en castellano y, por tanto, hay dudas.

Y luego el penúltimo punto del segundo punto, la supresión inmediata de los conciertos con aquellos centros privados... Evidentemente, nosotras también planteamos que los centros que segregan por sexo no deben tener financiación pública, pero meter en el mismo saco a aquellos que establecen cuotas económicas. Por ejemplo, yo no voy a meter en el mismo saco al Redín o Miravalles o a una cooperativa de iniciativa social como es la Ikastola Argia, de Tudela. Lo siento mucho. Porque yo no sé cómo funcionan en otros ámbitos, pero cuando hay cooperativas de padres y madres, como es el caso de las ikastolas, las cuotas que abonan las familias son como cooperativistas y como accionistas. No estamos hablando de otra cosa. Y yo no voy a meter en el mismo saco estas dos realidades.

Luego nos abstendremos en otras dos, que luego comento, y votaremos a favor del resto. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted. Tiene la palabra la señora Aznárez por un tiempo máximo de quince minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos mediodías a todos y a todas. A mí también me gustaría comenzar esta intervención agradeciendo, por un lado, al alumnado, que de un día para otro se ha visto confinado y además se ha visto apartado de lo cotidiano, de sus compañeras y de sus compañeros de aula, de actividades extraescolares, de sus escuelas deportivas, de las escuelas de música o de algo que es tan importante como su ocio y su tiempo libre, y que, además, se han tenido que ir adaptando a las nuevas instrucciones y a una nueva metodología de trabajo en un tiempo récord. También hay que agradecer al profesorado, que ha tenido que adaptar los contenidos al medio telemático y ha estado pendiente de su alumnado, que ha llamado a la puerta del departamento una y otra vez para que tuviesen todos los medios necesarios y oportunos para seguir con la formación no presencial. En ocasiones también este profesorado ha tenido que formarse en un tiempo récord para adaptarse a la nueva situación, pero también coincido con la señora Ruiz Jaso en que no hemos llegado a cada rincón de Navarra. No todas familias han tenido las herramientas oportunas y suficientes para esa educación telemática, por lo tanto, tenemos prácticamente cinco mil niños y niñas o jóvenes que todavía no disponen de esos dispositivos para seguir cursando de manera no presencial su ciclo.

También quiero dirigir los agradecimientos a las familias, cómo no, que han estado supervisando las tareas, los contenidos a trabajar, intercalando y compatibilizando, además, en muchos casos sus propios trabajos vía telemática y el cuidado y la atención de hijas e hijos y personas dependientes, con una labor muchas veces invisibilizada pero que ha tenido que ser para muchas familias, para muchas madres 'monomarentales', para muchos padres monoparentales también, bueno, toda una odisea para poder compatibilizar sus vidas con la circunstancia que nos ha venido sobrevenida.

Después de todo esto que hemos andado, que hemos sufrido en ocasiones y que hemos vivido, nos encontramos con un curso escolar que termina y, además, termina con la apertura de los centros y actividades docentes, siempre garantizando la seguridad y la salud de toda la comunidad educativa para que el alumnado de segundo de Bachillerato, dado el carácter del final de su etapa, pudiese tener la posibilidad de acudir al centro, tanto para preparar esas pruebas de la EVAU como la convocatoria extraordinaria de segundo de Bachillerato, que, además, espero que se haya hecho siempre con el respeto a las necesidades de ese profesorado especialmente sensible y, además, vulnerable.

Con las propuestas de resolución que hoy se van a aprobar, yo creo que deberíamos seguir empujando, impulsando al departamento y al conjunto de sus direcciones generales a que este nuevo curso 2020-2021, que comienza en septiembre, por lo tanto, las propuestas de resolución no solamente tienen que ser temporales en el verano, como le ha comentado alguna portavoz, sino que tienen que extenderse al menos al siguiente curso. Bueno, pues con ese horizonte del nuevo curso tendremos que seguir apostando por organizar sus planes de recuperación y de adaptación del currículo y de las actividades educativas, organizar también esos espacios comunes, las aulas, esas ratios y profesorado sabiendo que las necesidades de contratación suficiente tienen que ser satisfechas si bajamos esas ratios, habilitar también los recursos de refuerzo y apoyo para el alumnado más desfavorecido y con dificultades de aprendizaje, y continuar con el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad. Además, necesariamente tenemos que adaptar el transporte escolar a las medidas que la autoridad sanitaria determine.

También estamos con algo que permanentemente ha salido durante estos tres meses pero que ya venía de largo y sobre el que se han dado pasos adelante, con el tema de la digitalización y de la conectividad. La señora Solana Arana ha comentado toda esa estrategia de la transformación digital en la educación pública que supuso el diseño de Ikasnova, que nos ponía en una situación de partida no tan mala como en otras comunidades pero que hay que seguir insistiendo por aquello que decíamos de que todavía tenemos más o menos cinco mil personas que no pueden utilizar recursos para sus clases no presenciales y, cómo no, avanzar en el cumplimiento de ese pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra y, además, con el calendario previsto. Se acordó un calendario, me imagino que no sería fácil abordar todo un pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública, llegar a acuerdos entre los sindicatos y la comunidad educativa, y, por lo tanto, yo creo que ese calendario tiene que ir acompañado de las medidas que en él se recogen y, además, con un presupuesto que acompañe a esas medidas, cómo no.

En una comparecencia del Director General de Formación Profesional ante esta Comisión ya nos comentó todo lo que se había ido realizando en esta pandemia y lo que iban a abordar en el próximo curso, bueno, la apuesta por la Formación Profesional. Es cierto que desde Podemos Ahal Dugu, en una pregunta oral que le hicimos a la Consejera de Desarrollo Rural, comentamos que nos gustaría que tuviésemos nuevas titulaciones, que ojalá fuesen en euskera y en castellano para abordar esa demanda que tenemos insatisfecha, y nos gustaría, además, que una titulación fuese justamente sobre lo que tiene que ver con la economía circular, viendo un poco los estándares que ya tienen otros países del norte de Europa,

porque, bueno, si las empresas van transitando hacia esa economía circular, yo creo que también tiene que abordarse una titulación propia para que alumnado tenga los conocimientos y experiencias para que puedan emplearse en este tipo de actividad.

Además, necesitamos toda una coordinación y un acompañamiento pedagógico a los equipos de los centros, toda la actualización de los proyectos de aula y de los proyectos educativos también de los centros y no apoyaremos y le diremos a departamento que ahí no nos encontrarán, porque así lo hemos manifestado yo creo que este quinto año consecutivo, que un Departamento de Educación no puede apoyar económicamente ni aportar ayudas extraordinarias a los centros que segregan por razón de sexo. Por lo tanto, ahí no nos van a encontrar, y yo creo que lo tenemos claro los grupos que apoyamos este acuerdo de legislatura.

En cuanto a las propuestas de resolución, vamos a apoyarlas todas, excepto alguna de Navarra Suma que no la vamos a poder apoyar, además, porque compartimos ese no con los argumentos que ya se han dado. La propuesta de resolución número 15 no la vamos a apoyar porque solamente se centra... Sí, bueno, es la 61 pero Navarra Suma ha puesto como propuesta de resolución número 15, 61 y no sé. No la vamos a apoyar, tampoco apoyaremos la número 16, la 62. Apoyaremos la propuesta de resolución número 67 porque creo que realizar ese plan de inversiones es una fotografía necesaria. La 63, que es la 17 suya, ¿no? Eso es. Ese plan de inversiones nos parece oportuno para esa fotografía del nuevo escenario educativo, viendo las características y las necesidades de cada centro, la peculiaridad de cada centro y, además, proponer un plan de inversiones, que esto yo creo que se repite cada legislatura. No apoyaremos la gratuidad del 0-3, porque, bueno, ustedes lo unen con los conciertos para las escuelas infantiles de iniciativa privada. Se ha dicho que usted mismo nos negaba la mayor con esa rotundidad, porque los doscientos cincuenta millones, como siempre, no sabemos de dónde se pueden presupuestar y porque no vemos oportuno que incluyan ustedes en escuelas infantiles públicas, en ese ciclo, y que de la misma manera tengamos café para todas, para las públicas, para las concertadas, para las privadas o, como decía, la señora Ruiz Jaso, para las casas amigas, que buena labor hacen pero que yo creo que en este ciclo que debe ser integral 0-6 no tienen su espacio.

Apoyaremos también la propuesta de resolución presentada por el Partido Socialista de Navarra, con esos cinco puntos. Apoyaremos también la propuesta de resolución de Geroa Bai con el tema de la Formación Profesional. Además, ya he dicho que nosotros vamos a presentar, cuando tengamos oportunidad de debatirlo en Comisión, esa apuesta por una nueva titulación. Además, también apoyamos la número 67, también de Geroa Bai, con el pacto de mejora de la calidad de enseñanza pública en Navarra, que ya lo he comentado en mi intervención, pero que tiene que ir acompañado ya de ese calendario necesario y de esa presupuestación necesaria.

Las propuestas de resolución de Izquierda-Ezkerra también las apoyamos. Me parece muy oportuno que la señora Ruiz Jaso, en la propuesta de resolución número 68, nos quiera proponer una in voce, porque también veíamos difícil lo de disponer de una enfermera o un enfermero en cada centro, y también de recursos psicológicos en cada centro, por lo tanto,

valorar la posibilidad está bien. Me gusta porque en la anterior Comisión parecía que los verbos no acompañaban a las actuaciones, pero es cierto que muchas veces, para llegar a un acuerdo y para que se posibilite comenzar a transitar, bueno, pues lo de valorar disponer de una enfermera y la presencia en todos centros de una psicóloga o un psicólogo profesional nos parece oportuno.

Siguiendo con las propuestas de resolución, las de Bildu las apoyaremos todas. También apoyaremos las de Izquierda-Ezkerra, estamos de acuerdo con lo que plantea. Es bien cierto que las propuestas de resolución no son como las enmiendas o como las mociones que aprobamos por puntos, sino que las tenemos que aprobar todas completas y, aunque quizá en un punto le daríamos otra redacción, la apoyamos tal cual está, la 71, la 72, la 73, que viene acompañada de la firma del Partido Socialista, de Geroa Bai y de Podemos Ahal Dugu, vamos a apoyarla porque es justamente darle velocidad a ese plan de despliegue y de reposición de equipamiento de los centros y su mantenimiento. Hay que darle velocidad a todo esto porque ha quedado en evidencia que vamos tarde y mal, y luego, ese verbo, el verbo impulsar, pues «impulsar la formación de las competencias digitales de profesorado», lo he comentado, ¿no?, tenemos profesorado que va a un ritmo y a otro. Por lo tanto, yo creo que hay que ajustar los ritmos de adecuación a los nuevos tiempos que nos impone la pandemia. Y, por último, está la número 74, y también tengo que decir que la hubiésemos firmado, pero como teníamos una cuota, un número de resoluciones a las que poder acudir, bueno, pues en un principio le dijimos al señor Aguirre Oviedo que no podíamos firmar porque, si no, no sabíamos de dónde quitar otra, y nos parecía perfecto apoyarla, no firmarla, porque estamos de acuerdo en ese impulso al plan de formación tutorial, potenciar la optimización y mejora de procesos de enseñanzas del aprendizaje del alumnado que genera determinadas necesidades educativas y, cómo no, ese tercer punto que nos parece también importante, que es la de potenciar la atención y el acompañamiento más específico del aspecto socioemocional del alumnado, que iría quizás un poco vinculado también a esa posibilidad que tenemos ahora, con la propuesta de resolución de Euskal Herria Bildu, de incorporar en los centros educativos tanto a esa enfermera o a ese psicólogo o psicóloga que pueda acompañar justamente en estos procesos socioemocionales del alumnado. Por lo demás, muchas gracias, señora Presidenta.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora Aznárez. Turno de intervención, por Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, tiempo máximo quince minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Buenos días, ya casi buenas tardes, señorías. En este de Departamento de Educación se da una circunstancia un tanto particular para Izquierda-Ezkerra, y es que la mayoría de los problemas o de las dificultades o los desajustes que tiene nuestro sistema educativo son de tipo estructural, y hay otras que son de tipo coyuntural, todas aquellas que tienen que ver con la situación educativa, las dificultades de acceso a la educación del alumnado que ha generado la covid-19, que se han solucionado, desde nuestro punto de vista, de manera muy exitosa. Por lo tanto, nuestra posición tanto en relación con nuestras propuestas como en relación con las de los demás va en este sentido.

Respecto a lo coyuntural, desde el punto de vista de Izquierda-Ezkerra hay dos cuestiones que son fundamentales, y además que no se pueden eludir. Una tiene que ver con que el comienzo del próximo curso se realice en las condiciones de seguridad sanitaria oportunas. O sea, no nos podemos permitir, el Departamento de Educación y el Gobierno no deben consentir que el curso comience en septiembre con algún tipo de riesgo para el alumnado, el profesorado y las familias. Y otra que tiene que ver con la necesaria adaptación en el curso próximo de los proyectos educativos de centro, de las programaciones de aula, de los proyectos curriculares de aula a las circunstancias, es decir, estos tres, casi cuatro meses en que el alumnado no ha tenido esa atención presencial y lo que esto conlleva. Ya hemos comentado desde Izquierda-Ezkerra que estos cuatro meses han supuesto el detrimento del desarrollo de algunos objetivos contenidos y el abordaje del desarrollo algunas capacidades que estaban previstas en los diferentes currículos de los diferentes centros, sobre todo en todo lo que tiene que ver con la socialización, el aprendizaje cooperativo, o sea, todo lo que tiene que ver con las relaciones con otros y con otras, pero que, sin embargo, se han abordado otro tipo de contenidos y el alumnado ha adquirido otras competencias, todas las que tienen que ver con la competencia digital que ni siquiera estaban previstas. Y el profesorado también, porque, de hecho, se ha adaptado y ha respondido perfectamente. Por lo tanto, esto es algo evidente.

Pero, desde nuestro punto de vista, lo estructural es más importante pero porque es más difícil de corregir. A mí no me cabe ninguna duda de que el Departamento de Educación va a tener en cuenta para el próximo curso estas dos cuestiones que he comentado desde el punto de vista coyuntural y que el profesorado va a responder como ha respondido en estos meses. Por tanto, yo creo que no hace falta hacer demasiadas cosas para ello, sí prever las diferentes situaciones y los diferentes contextos en los que nos vamos a encontrar en septiembre.

Desde el punto de vista estructural, nuestra propuesta está clara y exige modificaciones que en algunos casos son profundas, en relación con todo lo que es lo organizativo y lo curricular en nuestra Comunidad, que afecta a cuestiones y a decisiones estatales y que afecta a decisiones propias de nuestra Comunidad. En todo caso, el objetivo de Izquierda-Ezkerra es el refuerzo de la enseñanza pública, que es la garantía de acceso a todo el alumnado en condiciones de igualdad y es una garantía también de socialización de los niños y de las niñas, y nuestro objetivo es que esto se produzca, que esta enseñanza pública crezca, se refuerce, que sea hegemónica en todo el sistema educativo navarro y que, además, se desarrolle en condiciones de calidad y que garantice ese acceso en igualdad y, sobre todo, que garantice que la escuela pública trabaje para el éxito escolar de todos y de todas. En este sentido van nuestras propuestas de resolución 71 y 72, también la 74, que apoyaremos y que vuelvo a insistir en que sea retirada de la firma se produce por un necesario ajuste de tipo aritmético, porque teníamos más de treinta y nueve propuestas de resolución, no voy a entrar en por qué ha pasado, pero, bueno, esta es la cuestión.

Respecto a la 71, ese desarrollo y compromiso con la enseñanza pública se concreta en la defensa de una educación pública de máxima calidad, como decía antes, para todos y para todas, y eso pasa, bajo nuestro punto de vista, por generar contextos educativos con unas características muy particulares. Unos contextos que sean democráticos, participativos, de socialización, de convivencia, de inclusión, coeducativos y también unos contextos

tecnológicamente potentes y también unos contextos educativos que cuenten con los recursos materiales, humanos e infraestructuras necesarias para llevar a cabo la labor docente y educativa. Por lo tanto, es un momento de dar un fuerte impulso a la enseñanza pública porque, como les decía, es la salvaguarda del acceso a la educación en condiciones de igualdad y de socialización.

Pedimos un plan que afecta a la oferta educativa, en este sentido nos parece fundamental esa ampliación de la oferta educativa pública en todo lo que tiene que ver con las nuevas titulaciones y todas las dotaciones que haga falta para escolarizar a todos, al menos a todas las familias que opten por una escuela pública. Pasa por unas infraestructuras escolares suficientes —todavía me acuerdo de Castejón y Beriáin, que no se contemplaron en los presupuestos para este año con la necesidad tan perentoria que tienen— y pasa también por generar esos contextos de convivencia en los centros públicos de la zona o barrio. En este sentido, le agradezco a la señora Ruiz su claridad porque lo que falta en este tipo de cuestiones es la claridad, solo que creo que en este caso podríamos llegar a un acuerdo, porque nuestra intención desde Izquierda-Ezkerra no va en detrimento del desarrollo del euskera, es más bien todo lo contrario, nosotros creemos que esos contextos de convivencia entre los alumnos de un mismo barrio, precisamente, tienen que contribuir a esa normalización y a ese acercamiento afectivo a una lengua que es patrimonio de todos y de todas. Pero sí que es cierto que nosotros ponemos la socialización por encima todo lo demás, lo cual no quita que defendemos el desarrollo de la escuela pública en euskera, que lo hemos defendido siempre y lo seguiremos defendiendo.

Respecto a la organización escolar, evidentemente hay que modificar la normativa de escolarización. Respecto a los conciertos, lo de retirar los conciertos a los centros que segregan por razón de sexo está claro y, de hecho, yo creo que deberíamos hacerlo porque se puede hacer. Respecto a lo que usted dice, señora Ruiz, de que no equipara estos centros con otros, yo tampoco lo equiparo y, de hecho, tengo que reconocer que todas las ikastolas en su día, todas las que pertenecen a esa Federación de Ikastolas en su día hicieron un papel muy importante en Navarra, pero por eso Izquierda-Ezkerra lo que abre es la puerta para que ese tipo de centros se integre en la red pública y eso es lo que corresponde. Nosotros creemos que conciertos ninguno, no hay nada que justifique un concierto hoy, quizá en su día sí, pero hoy no. Por lo tanto, le llamó a que reconsidere su posición.

La posición del Partido Socialista no me extraña y también me parece que esto es bueno. Yo decía esta mañana y estaba diciendo estos días que si algo va a traer este debate es que cada uno se coloca en su sitio. Y no pasa nada, se discrepa o no se discrepa, pero yo creo que lo que es honesto es que la sociedad navarra sepa con claridad dónde estamos cada uno. Y es que el Partido Socialista nunca ha estado en disposición de reducir el horario de religión al mínimo establecido por la ley, nunca lo ha estado. Por lo tanto, es mucho mejor dejar las cosas claras, porque es muy fácil aprobar mociones y cuando llega la hora de la verdad uno se echa atrás.

Respecto a la 72, nos dirigimos al Gobierno de España porque es absolutamente necesaria una nueva ley de educación y nos parece fundamental abundar en el carácter comprensivo de la enseñanza obligatoria. Queremos cambiar, romper con esos itinerarios formativos, por

ejemplo, con ese cuarto de la ESO con dobles titulaciones. Sin embargo, creemos que hay que abordar esa flexibilización curricular con más optatividad para que cada alumno o alumna aborde las competencias que se han considerado básicas y los objetivos que se han considerado prioritarios y necesarios en cada etapa educativa, a lo mejor, abordando el estudio o el análisis de diferentes asignaturas o materias. La inclusión en el currículo de educación afectivo-sexual para la igualdad, para la convivencia en la no violencia es una exigencia no solamente social y de Izquierda-Ezkerra, sino que es una exigencia legal, por lo tanto esto no se puede obviar. Lo mismo con el aumento del peso de la educación artística y musical y, desde luego, menos conciertos y más red pública. Y, desde luego, espero que en la próxima ley educativa la prohibición expresa de los conciertos que segregan al alumnado por razón de sexo y la prohibición de los conciertos de aquellos centros que cobran una sobrecuota al alumnado sean anulados. Nosotros apostamos por reducir los conciertos progresivamente, ya lo saben.

Respecto a la 74, evidentemente, por ese desajuste aritmético, pero la apoyamos, el reconocimiento al profesorado todo, esa necesidad de la educación socioemocional más que nunca y sobre todo el próximo curso porque es algo que se ha abandonado en estos meses tan conflictivos.

Sí a la 73, con todo lo que tiene que ver con la colectividad. Eso sí, lo de la formación de competencias digitales a las familias, pues sí, muy bien, pero desde el ámbito educativo no sé muy bien. Ahora, también les digo, el profesorado es mucho más competente digitalmente de lo que pensamos, pero muchísimo más competente de lo que pensamos. Hay alguna excepción que realmente da grima, pero en general el profesorado hoy está muy actualizado. Yo creo que se dan cursos en esta Comunidad desde los años ochenta y, o sea, con eso cuidadín también.

La 61, de Navarra Suma, no, porque esta compensación educativa no se hace en los meses de verano, yo no lo veo, no veo esa compensación educativa, no veo que haya que compensar educativamente al alumnado en carencias educativas especiales en verano, lo que hay que compensar es durante todo el curso. Y ya lo de la convocatoria de becas me ha dejado totalmente fuera de lugar, o sea, que le damos becas a la gente para que en verano vaya, no, esto es educación para todos y para todas y no pasamos por las becas.

Respecto a la 63, de Navarra Suma, nos vamos a abstener pero por lo mismo, o sea, ¿un plan de inversiones para poder abordar las necesidades coyunturales que va a haber en septiembre? Yo creo que es más de intención política. Van a ser necesarias inversiones pero no tantas. Lo que va a ser necesario es reajustar espacios y reajustar incluso el horario. Esto hay que pensarlo muy bien, lo digo para que lo tengamos en cuenta, si la pandemia continúa, que espero que no, aulas con quince alumnos, con doce o con once pues eso va a exigir jornadas de mañana o de tarde, o sea, va a exigir una reconversión tan grande y con un coste tan enorme que, en fin, eso habrá que verlo en su momento. Por lo tanto, nos vamos a abstener porque no lo vemos claro.

Vamos a votar no a la 65, del Partido Socialista porque, mire, ha quedado claro hoy que no compartimos modelo educativo en cuestiones que para nosotros son fundamentales y primordiales. Por lo tanto, un pacto social y político yo no lo veo posible entre el Partido Socialista e Izquierda-Ezkerra y no lo veo posible entre Navarra Suma e Izquierda-Ezkerra, y no lo veo posible en algunas cuestiones. Por lo tanto, es mejor en este caso llegar a acuerdos y aquí lo que cuenta es el número de escaños que tenemos cada uno, y el día que Izquierda-Ezkerra tenga más escaños, que espero que sea, pues seguramente tendremos otra situación de la escuela pública en Navarra.

Sí a la potenciación de los convenios con ayuntamientos para el alumnado con riesgo de exclusión, pero es que esto es una obligación, es una obligación de los servicios sociales de los ayuntamientos, es una obligación de los servicios de intervención sociocomunitaria, es una obligación intervenir y colaborar con los centros escolares para adecuar las respuestas educativas a cada una de las familias en función de sus necesidades, porque muchas veces el alumnado no tiene necesidades de tipo cognitivo o de tipo de capacidad, sino que tienen necesidades que devienen de la situación socioeconómica de sus familias.

Votaremos sí a la 67, de Geroa Bai, cómo no, cumplir un pacto educativo, solo faltaba, los pactos se firman para cumplirlos. Sí a la de Geroa Bai respecto a las nuevas titulaciones de FP, que el Gobierno se ponga a ello y sobre todo en las actividades físico-deportivas, que lo diré también cual martillo pilón, tan necesarias en Pamplona y la comarca.

A favor de la 68 y 69, de Bildu. Y respecto a la 70, de EH Bildu, nos vamos a abstener, porque una ley foral, pues depende de qué ley foral, tal y como están las cosas, evidentemente, las discrepancias son muchas y nos vamos abstener.

Termino con todo esto y yo quiero agradecer profundamente la claridad de las exposiciones y las posiciones porque así sí que avanzaremos, o sea, lo que no valen son los lavados de cara o ponerse determinada careta en un momento, porque eso lo único que hace es confundir a la población y luego así nos va. Nada más y muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora de Simón. Y ahora, una vez terminada la exposición de las propuestas, comenzaremos un turno de réplica por un tiempo máximo de cinco minutos y lo haremos atendiendo al mismo criterio de mayor a menor representación. Damos la palabra al señor González por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidenta. Voy a decir el proverbio latino en castellano 'primero comer y luego filosofar'. Se nos acusa de cuestiones referidas a la urgencia, al verano, la compensación educativa debe ser durante todo el año, es verdad, pero realmente la situación este verano, en este momento en que muchos de los espacios de las iniciativas que diversas entidades, ayuntamientos hacían de cara al verano están muy en el aire y, por lo tanto, nosotros, desde aquí, desde el Parlamento, tenemos que instar al Gobierno a que cubra ese espacio que perjudica, efectivamente, al que más lo necesita.

Por la brevedad, empezaré con una frase que ha dicho la señora Solana: nuestra postura rota sobre la escuela pública. Mire, nuestra postura rota sobre la escuela navarra, de muchísima calidad, pública y concertada, sobre la escuela navarra, sin ningún objetivo. Y tiene usted razón en ese reconocimiento, en esa potencia, en ese músculo, en esa fuerza, en ese comportamiento que han dicho distintos portavoces con relación al comportamiento y al papel fundamental que ha jugado la escuela navarra en esta crisis y se lo tenemos que agradecer todos, yo creo que todos los grupos se lo reconocemos.

El planteamiento de Ikasnova me sorprende un poco, es decir, antes de 2018 no existía nada y de pronto apareció Ikasnova. Bueno antes de 2018 existía Educa, antes de 2018 existía el PNTE como concepto, antes de 2018 existía la Plataforma de Formación que daba veinticinco mil cursos al año, antes de 2018 existía el Proyecto 30, antes de 2018 hubo una formación masiva, muchos docentes estamos aquí y hemos hecho decenas de cursos, muchos, decenas de cursos en el ámbito de la alfabetización digital. Bueno, pues, ustedes continuaron el trabajo, hay que agradecerlo, le cambiaron el prefijo y le pusieron 'nova' como si fuera ex profeso hecho, pero bueno veinticinco años de trabajo había antes de Ikasnova y eso también lo quiero reconocer.

El tema de cumplir el pacto y el planteamiento de la propuesta de los siete millones, bueno, es que yo lo he dicho muchas veces, el pacto es un compromiso que hay que cumplir y hay que cumplir sobre los acuerdos de gobierno y muchísimas veces tenemos que tener en cuenta que lo que firmamos lo debemos cumplir y, además, en momentos propicios para ello por encima del interés que tengamos en un acuerdo que nos mantiene o nos da poder o nos sitúa políticamente. Los trabajadores firmaron un acuerdo y ese acuerdo se vio incumplido y sin más, es decir, me alegro y por eso le votamos ahora la propuesta, porque nosotros siempre hemos mantenido la misma postura. Usted no ha mantenido la misma postura a pesar de que usted firmó el pacto.

Y dejo para el final todo el tema del 0-3. Efectivamente, nosotros hablamos del 0-3, de asegurar la libertad de elección de trabajar por la gratuidad de quien más lo necesita, pero nunca dijimos trabajar por la dependencia total del 0-3 del Departamento de Educación. Nosotros somos los primeros que sabemos lo que cuesta. La señora Ruiz nos hablaba de los ciento cincuenta millones del coste total del ciclo. Afortunadamente, tenemos una red 0-3 potente, potentísima, que tiene prácticamente, o sin prácticamente, seis mil plazas en la escuela pública, que del coste de esas seis mil plazas un tercio lo pone el ayuntamiento, otro tercio teóricamente el Gobierno y otro tercio las familias, pero no pone el tercio, sino que en función de su situación y su renta económica aporta lo que le corresponde en relación con esas posibilidades. Bueno, lo que nosotros planteamos es que esas familias, que son las que más lo necesitan, ese tercio el Gobierno lo concierte tanto con la escuela pública, que corresponde la gestión y el pago en mucha parte de ella a los ayuntamientos, como con la escuela 0-3 privada, que fuese necesario para cubrir la demanda en una situación tan dura y tan crítica como la que nos estamos encontrando. Es decir, hay que ir buscando, como decía en lo que usted ha leído, señora Ruiz, ese trabajo que nos lleve a esa gratuidad de quien más lo necesita, porque quien más lo necesitan —he insistido en la exposición—económica y quien más lo necesita socialmente es quien más necesita la escolarización para de una manera clara y concisa poder avanzar en el desarrollo de sus competencias. Un niño de una familia humilde, de una familia

con pocos recursos que malamente puede ser atendido en casa va a tener muchas más dificultades luego económicamente, aparte de todas las que queramos poner, cuando acceda a la enseñanza obligatoria.

Y existen muchas posibilidades y motivos. Hay mucho 2-3, como pasa en el País Vasco, que lo tiene en centros específicos que han abierto un aula. Hay mucha posibilidad y no sería tan caro que el 2-3 lo asumiera el sistema educativo. Hay posibilidades y nosotros exploramos esa posibilidad de un ente público que gestionase el 0-2. Es decir, hay soluciones, posibilidades y planteamientos diferentes a los de ustedes y aquí meto también a Podemos, cuando la legislatura pasada señora Sáez abogaba fundamentalmente por que todo fuese educativo y por que el departamento asumiera desde el primer trabajador hasta el último. Eso vale ciento cincuenta millones, otras soluciones no valen ciento cincuenta millones y responden a la urgencia puntual que hoy la sociedad tiene debido a esta crisis, pero que seguirá teniendo conforme vayamos avanzando en el, por así decirlo, mundo diferente que existe y que genera unas necesidades puntuales...

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Señor González, vaya finalizando.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Acabo, Presidenta. Unas necesidades puntuales de atención mucho más potentes porque hay una red social mucho menor para atender esas necesidades a las que me refiero. Por tanto, les agradezco el apoyo a muchas de nuestras medidas y también, igual que la señora De Simón, insisto y agradezco tanto el tono como las muchas propuestas propositivas y adecuadas que hemos oído en esa Comisión.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Turno de palabra, señor Aguirre, cinco minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Yo creo que seguimos viendo la misma actitud en Navarra Suma que hemos visto, por ejemplo, esta mañana en la Comisión de Cohesión Territorial o que veremos seguramente a lo largo de estas dos semanas y media de debates. Ustedes piden cosas que cuando han gobernado, cuando han tenido responsabilidades de gobierno no han hecho y me refiero directamente al caso del 0-3. Estamos en esta situación pero es que venimos ya de cuando ustedes gobernaban y tenemos dudas de que, si el Gobierno de Navarra estuviese liderado por ustedes, lo que están pidiendo hoy lo hubiesen llevado a cabo, y seguramente no.

Quiero hacer referencia también a dos reflexiones que se han hecho en esta cámara dejando el halo de que el Partido Socialista es como Navarra Suma y me refiero concretamente a Geroa Bai, que decía: la negociación de la concertada con la patronal como hacía Navarra Suma. Es verdad que se hacía así, pero no quiero dejar pasar por alto que las prioridades de ustedes, señora Solana, sabe que no son las mismas las que tiene Navarra Suma, que las que tiene el Partido Socialista de Navarra y sabe usted que negociar de esta forma no limita tampoco la negociación de los sindicatos con la patronal, que pueden seguir haciéndolo, y que las prioridades, como digo, a la hora de negociar las que tiene el Partido Socialista no son las mismas que las que tiene Navarra Suma. Y hago referencia también a lo que decía la señora Ruiz en cuanto a su propuesta de ley foral de educación, hacía referencia también al Partido

Socialista diciendo 'si no hubiera un halo independentista'. Señora Ruiz, nosotros no miramos todo con esos ojos, no miramos en todo si hay ataques al euskera, si es un potencial el euskera o no, nosotros miramos más allá. Es verdad que en algunas ocasiones ustedes nos lo ponen difícil. En este momento en su propuesta, que usted ha redactado y si nos centramos en la literalidad, pues no hay ningún halo independentista. Ahora bien, si eso se llevase a cabo y se trajese a este Parlamento, habría que ver las propuestas que hacíamos cada uno, es decir, una cosa es lo que aparece ahí escrito y otra cosa es lo que opinamos ahora. Por eso digo que nosotros no hemos mirado esa propuesta de resolución con ese halo independentista que usted achacaba, pero sí que creemos que en este momento no era oportuno el debate sobre esa ley educativa.

Con respecto a lo que plantea la señora De Simón, que dice que no hemos querido nunca reducir las horas de religión o que no compartimos modelo educativo, señora De Simón, siento discrepar con usted. Creo que ustedes y nosotros compartimos sistema educativo más allá de lo que usted plantea. Evidentemente, usted se tiene que diferenciar del Partido Socialista. La diferencia entre ustedes y nosotros en cuanto al modelo educativo viene en las formas, y usted sabe perfectamente, que se lo dijimos en este Parlamento, por qué votamos lo que votamos en aquella ley de la religión o por qué hemos votado en algunas otras cuestiones. Y no es una cuestión de que compartamos la eliminación de la religión o de la eliminación de algunos conciertos, son las formas, señora De Simón, y poner al Departamento de Educación ante el riesgo de un incumplimiento legislativo y un incumplimiento normativo nos parece, cuando menos, atrevido. Y creo que en aquel caso, con la religión, se lo demostramos y en algunas de las propuestas que usted hace para la eliminación de conciertos con centros educativos que segregan por sexo también es así. Si hiciésemos eso, podría ser recurrido al Estado como se ha hecho en algunas ocasiones y la situación sería ardua y compleja.

Con respecto a la propuesta 74, señora De Simón, la firma el Partido Socialista, pero la asumo como compartida con ustedes por lo que se ha planteado, una cuestión técnica, pero sé en el fondo que ustedes habrían firmado esa propuesta de resolución y, por lo tanto, ningún problema en compartirla. No es una cuestión, como se puede ver, de protagonismo ni nada, sino que la asumimos como como propuesta por los tres grupos.

Termino ya, señora Presidenta. Por supuesto, todos los grupos que estamos en esta cámara hemos presentado las propuestas de resolución que consideramos oportunas, pero todas en busca de mejorar el sistema educativo de nuestra Comunidad. Quiero agradecer el apoyo que se va a dar a las propuestas de resolución del Partido Socialista que salgan aprobadas. Creo que esta comisión especial puede dar mucho de sí para que Navarra avance, para que la educación esté al nivel que todos creemos oportuno. Los socialistas apostamos por un sistema educativo público que sea un ascensor social, desde la educación podemos trabajar para eliminar las brechas existentes en nuestra Comunidad. Y quiero ya, ahora sí, señora Presidenta, terminar agradeciendo también el tono que se ha producido en el debate de esta comisión y espero que sea el que se mantenga a lo largo de la comisión especial. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias, señor Aguirre. Y turno de intervención para la réplica de la señora Solana por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. SOLANA ARANA: Gracias, Presidenta. Bueno, señor González, va a ser que no va a hacer falta que vuelvan a gobernar ustedes nunca porque dejaron ya todo hecho, entonces, no vuelvan (RISAS), no vuelvan porque debió dejar ya todo resuelto. Mire, no tiene nada que ver Educa con Ikasnova, evidentemente, pero da igual, ya sé que no les importa. Es una buena herramienta y de hecho ahí se ha mantenido y espero que dure mucho tiempo y es una herramienta que está funcionando, se va desarrollando y me gustaría que la conociera más a fondo. Es probable que hagamos alguna iniciativa al respecto en esta cámara para que nos cuenten dónde están y que están haciendo, porque es importante y creo que la están trabajando bien, creo que está funcionando y por eso me parece oportuno reseñarla. Nada que ver, como digo, con Educa o con otras cuestiones. Mire, ustedes durante veinticinco años hicieron muchas cosas bien y muchas cosas muy mal y otras no las hicieron como, por ejemplo, conectar las escuelas de Navarra, las 'escuelas de Navarra' que le gusta decir a usted. Ahí ninguna, ni las públicas ni las concertadas, no conectaron ninguna escuela, no lo hicieron. Y hasta 2015, después ya no, pero hasta 2015 se financia al cien por cien a través de red.es Escuelas Conectadas por el Estado. Después ya no, después ya la cuenta no salía tan a cuenta y a nosotros, por nuestra condición, nos salía bastante caro entrar en aquella red y tuvimos que diseñar otra forma de conectar las escuelas y se hizo todo el trabajo que se hizo a través de Nasertic de manera autogestionada en la medida que se pudo, entonces con el departamento dirigido por la señora Beaumont y creo que con un trabajo muy reseñable, vuelvo a citarlo hoy, en todo lo referido a la banda ancha. Ahí nos sumamos y gracias a eso hay más escuelas conectadas hoy que las que había, pero ustedes no se sumaron a aquel carro y fíjese que era un carro estatal y era un carro de esos que a ustedes no les generan tanta desconfianza. Pues no lo hicieron, como tampoco hicieron lo que hubiéramos deseado —seguramente también ustedes-para el 0-3 en veinticinco años, no hicieron tampoco. No, no lo hicieron y ahí coincido con el portavoz socialista en decir que, seguramente, si hoy la gestión estuviera en su mano otro discurso harían y otras medidas plantearían, no tengo ninguna duda de que sería así- Por lo tanto, Unión del Pueblo Navarro, en fin, hacía las cosas de una manera determinada que todos conocemos y no lo dejó todo hecho y sobre todo no lo hizo todo bien.

Mire, señor Aguirre, yo he dicho lo que dicho y lo mantengo y lo seguiré defendiendo. Creo que el modelo que se instauró la pasada legislatura, muy valorado, por cierto, por todas las partes, tanto por la patronal o las patronales, mejor dicho, como por los sindicatos, ese modelo a tres en el que el departamento hacía las veces de intermediario, que es lo que tiene que hacer según mi entender, en la escuela concertada funcionó. Bueno es el modelo que tenía UPN el que se ha retomado. Yo no sé, por eso he dicho que confió en que se abra la negociación, pero lo que no entiendo es ese ejercicio de revisionismo y de volver a otro modelo cuando el compromiso, en principio, debiera discurrir en otra línea, porque a mí esto me parece revisionismo y me parece dejar de hacer las cosas de una manera que estaban funcionando bien y que tiene que ver con un planteamiento de diálogo social, que yo entendía que compartíamos. Por eso lo digo, entonces, ojalá se abra, pero lo que no entiendo es que ha justificado el cambio y no solo el cambio sino la vuelta al modelo de Unión del Pueblo Navarro, que benefició seguramente a algunas partes mucho pero, por lo que decían los sindicatos, muy

poquito a otras. Entonces, tendremos que ir analizando, iremos viendo qué resultado da esa negociación, que igual da como resultado un acuerdo buenísimo y al final todas las partes están más conformes y más contentas que con la mesa a tres, no digo que no, simplemente digo que no es nuestro modelo y que iremos siguiendo de cerca y pidiendo que se incluya en ese foro a los sindicatos, como ya se hiciera.

Y por lo demás, simplemente quiero decir que nuestra intención aquí es esa, la de la de intentar mirar un poquito más a largo. Nos preocupa enormemente el inicio de curso, no solo el verano sino el inicio del curso. Creo que está todavía muy difuminado y muy poco claro porque creo que es muy difícil aclarar y hacer un una previsión más nítida. Hoy hablado la ministra Celaá, ha adelantado en algún medio que hasta cuarto de Primaria parece ser que ve que no hay necesidad de separar al alumnado o de que cumplan unas distancias sociales equis. Bueno, no lo sé, a mí estas cosas, es muy difícil, yo tengo un niño ahora en casa de cuarto de Primaria que ahora no es transmisor y que dentro de tres meses parece que sí lo va a ser. No lo sé. Da miedo, es difícil y tendremos que ver todos cuál es el mejor criterio, pero no sé, me preocupa mucho. El departamento está haciendo el esfuerzo, y lo quiero reconocer aquí, de hablar con toda la comunidad educativa, con todas las partes afectadas, incluidos todos los que estamos aquí, que habéis sido y hemos sido citadas para dar nuestra opinión. Creo que hace falta más información, por ejemplo, la 63, que apoyaremos, creo que puede venir bien eso que solicitaba Navarra Suma, ese plan, esos informes para tomar decisiones. Eso sí que urge hacerlo ya.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Vaya terminando, señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Y con esa información podamos aproximarnos a una apertura de curso lo más ajustada posible a la necesidad y a la realidad que tengamos, que espero que sea mejor que la que tenemos ahora, pero es una preocupación grande y espero que la negociación de esa apertura de curso sea real, clara y compartida.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias, señora Solana. Tiempo de réplica para la señora Ruiz, cinco minutos.

SRA. RUIZ JASO: Gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer al resto de portavoces el posicionamiento favorable al menos a dos de nuestras propuestas y también coincido con el señor Aguirre en el tono. No sé si alguien esperaba que nos fuéramos a tirar aquí de los pelos, pero yo creo que también estamos ante debates ideológicos y cuando oigo que hay que despolitizar la educación y hablar precisamente de pactos sociales y políticos, como si estuviéramos hablando de hacer macramé, pues creo que no y creo que las connotaciones políticas y las connotaciones ideológicas de cada cual subyacen a cualquier debate. Por tanto, entiendo que todas las personas que estamos aquí tenemos el suficiente nivel de cortesía parlamentaria para ser capaces de debatir con mesura y contraponiendo también argumentos y la visión política de cada cual, que para eso estamos aquí.

Voy a empezar respondiendo con toda la cortesía al señor González, que decía: nos hablaba la señora Ruiz de ciento cincuenta millones. No, yo he reproducido sus propias palabras de enero. Yo no he cuantificado, lo cuantificó usted y he reproducido y por eso he abierto

comillas, luego no sé si las he acabado de cerrar, pero he reproducido sus propias palabras y hoy me ha dado la sensación de que en su réplica se ha hecho un poco lío, porque hablaba: no, le he entendido en primer lugar que el Gobierno de Navarra debería asumir la parte de las familias, pero luego es que vamos a la redacción y dice: el coste total de la escolarización de los niños y niñas, o sea también de la parte de los Ayuntamientos, entiendo. Entonces, tampoco casa lo que ha escrito con lo que luego ha dicho. Pero es que, como he dicho al principio, creo que como ni usted mismo se cree lo que ha planteado aquí pues por eso ha tenido verdaderas dificultades para defenderlo con rigor. Y yo en todo caso le compro el discurso, cojo la exposición de motivos, pero, bueno, ahora, antes de la pandemia y después de la pandemia, y, evidentemente, que la Educación Infantil, no el ciclo 0-3 en abstracto, con casas amigas, de cualquier manera, no, no, la Educación Infantil, como etapa integral, es un factor de prevención del fracaso escolar y de la inclusión y de superar brechas, sobre todo socioeconómicas, y una herramienta fundamental para hacer frente a las desigualdades estructurales, en eso coincido plenamente. Si ustedes de verdad lo piensan tal como lo han escrito, en eso coincidimos plenamente.

Antes no me ha dado tiempo a comentar, he dicho que al grueso de las propuestas vamos a votar afirmativamente. Sí nos vamos a abstener en dos, que son la número 66, no porque estemos en contra, o sea, no vamos a impedir que salga aprobada, no estamos en contra de lo que plantea con respecto a la Formación Profesional, pero sí que tenemos nuestras dudas y creemos que es un debate también que tiene aristas complicadas el tema de la Formación Profesional dual. Sí que lo vemos muy incardinado desde un planteamiento de desarrollo económico y, lógicamente, estamos hablando de Formación Profesional y tiene que ver con el empleo, lógicamente, pero creemos que incluso hasta la estrategia de especialización inteligente en estos momentos, no digo que no valga, en absoluto, pero sí creo que probablemente requiere de una segunda pensada en este contexto, y sí que la FP dual nos parece una herramienta interesante, desde luego, para la incursión en el mercado laboral, pero sí que yo al menos cuestiono la manera en la que se está promoviendo, por ejemplo, en la formación de grado medio. Creemos que lógicamente la relación entre empresas y los centros educativos tiene que ser estrecha, pero sin olvidar nunca que las empresas tienen que estar al servicio de la educación y no al revés. Por tanto, no estoy en contra de lo que dice pero creo que hay matices que quizás para nosotras serían interesantes de aportar.

Y en la número 72, nosotras en tanto en cuanto hemos propuesto una ley foral de educación y la argumentación fundamental ha sido que en nuestra opinión es hora también de ponernos a mirar a nuestro propio sistema educativo y las necesidades que tenemos. Lógicamente, hay una tramitación en curso, que es la de la LOMLOE y Euskal Herria Bildu también hará propuestas en ese sentido, las ha hecho ya vía enmienda. Decía el señor Aguirre que, bueno, no es el momento, no es oportuno pensar en una ley foral de educación. Lógicamente, hay discrepancias importantes en el ámbito político de Navarra, también las va a haber seguramente en el ámbito estatal, pero creo que ningún debate sobra y menos en este contexto. Y por las palabras del señor Aguirre deduzco que prefieren ustedes que sigamos organizando nuestro sistema educativo a golpe de ley orgánica y a golpe de real decreto y nosotras, al contrario, pensamos, y más después de la experiencia que llevamos en el estado de alarma, que ya es hora de que cojamos también las riendas de nuestro propio sistema

educativo, como decía. Por tanto, sin estar en contra de lo que plantea la señora De Simón, preferimos centrar nuestros esfuerzos en ese ámbito.

Y en cuanto al resto de propuestas, no me da tiempo a explicar la posición pero votaremos a favor, lógicamente, porque las creemos importantes y pertinentes en estos momentos. Mila esker.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias. Turno de réplica, señora Aznárez. Cinco minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Gracias, Presidenta. Comparto una frase que ha dicho el portavoz de Navarra Suma, el señor González Felipe: la situación del verano es evidente e inminente, la comparto, la tenemos ahí, vamos a comenzar ya casi prácticamente el verano y por eso yo creo que en este Parlamento hemos ido acordando, abordando y aprobando además diferentes decretos de ley foral que justamente han ido a paliar ese primer impacto de la covid-19. Además, tenemos todavía pendiente de que venga a este Parlamento ese proyecto de ley foral con ese fondo de veinticinco millones, que ahí sí entiendo su propuesta porque será desde la soberanía municipal y desde las competencias municipales, usted que es concejal en Tudela, en la capital ribera, bueno, pues ahí tendrán la oportunidad sus Ayuntamientos en aquellos gastos imprevistos por la covid-19 y aquellas medidas de impulso que quieran poner en marcha con políticas municipales, bueno, yo creo que es justamente el espacio y el fondo necesario para todo eso. Por lo tanto, comparto con usted que la inminencia y la evidencia del verano está ahí y a todo el mundo nos pone también un poco en alerta.

Vamos a apoyar la enmienda número 68, de Euskal Herria Bildu Nafarroa, que argumenta y pone en revive la necesidad de esas bajadas de ratios y, por lo tanto, hay que abordar la contratación de más profesorado, y hoy justamente, como decía la señora Solana Arana, tenemos una noticia de la Ministra Celaá de que parece que hay convocada mañana una reunión del Ministerio con las diferentes comunidades autónomas, sus Consejeras y Consejeros, y lo que parece que va a proponer, de ahí que yo digo siempre que vivimos en una incertidumbre, que la certidumbre es la incertidumbre, es que hasta cuarto de Primaria las clase sean idealmente ahora de quince alumnos-alumnas, pero se abre la posibilidad de que se pueda subir en cinco alumnos-alumnas, por lo tanto, puedan compartir un aula veinte alumnos y alumnas. Y además con el tema de las mascarillas y de las EPI lo mismo. Tenemos ahora mismo algo que nos anuncia la Ministra, que las mascarillas a partir de quinto de Primaria parece ser que no van a ser obligatorias siempre y cuando se cumpla esa distancia de 1,5 metros. Yo espero que tras estas conversaciones que se mantendrán mañana con el misterio y aquí con el Consejero Gimeno Gurpegui tengamos la oportunidad de poder abordarlo, tratarlo y acordarlo, porque de aquí a septiembre no sabemos cómo va a evolucionar esta pandemia, si la vamos a mantener dormida o si en otoño, como alguna autoridad sanitaria nos dice, puede tener su rebrote. Por lo tanto, en esa incertidumbre habrá que ir mirando y valorando poco a poco cómo tenemos que hacer ese regreso a las aulas con las medidas oportunas .Y por lo demás, señora Presidenta, muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora Aznárez. Tiempo de réplica, señora De Simón, cinco minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias. Comienzo con el señor Aguirre. Mire, la diferencia entre ustedes y nosotros en el ámbito educativo es clara, otra cosa es que ustedes se empeñen en esconder esa diferencia. Hemos tenido discrepancias claras en relación con la enseñanza de la Religión, la escolarización, la relación entre la enseñanza pública y la privada cuando ustedes hablaban durante años sobre ese servicio público educativo que era un servicio mixto entre pública y privada, pero no es cuestión de volver atrás, la cuestión es que las diferencias están claras y ustedes lo han demostrado hace bien poquito con el asunto de la Religión, la reducción horaria de la Religión al mínimo, que estaba en el acuerdo programático. Estaba en el acuerdo programático y está en el acuerdo programático y ustedes están incumpliendo. Seguimos apoyando a este Gobierno y lo apoyamos después de una reflexión muy clara y profunda porque seguimos considerando que es mejor que gobiernen ustedes, que gobierne el Gobierno tripartito que que gobierne Navarra Suma. Eso lo seguimos teniendo claro, pero eso no evita que tengamos unas diferencias. O sea que el peso de la enseñanza de la Religión no se ha reducido porque ustedes no quieren. Lo pueden hacer incluso sin una ley, lo saben, lo puede hacer ahora mismo el Departamento de Educación; luego si no lo hace es porque no quieren.

Respecto a la educación segregada, Cataluña lo acaba de hacer, lo acaba de hacer hace unos meses, por lo tanto, yo lo que sí espero es que en esa nueva ley de educación, si llega, quede blindado ya sin ninguna duda que eso no se puede concertar. No se puede concertar porque va en contra de los principios de igualdad y de coeducación que nosotros defendemos.

Respecto a todo lo demás, mire, el Consejo Escolar de Navarra acaba de emitir un informe en relación con las medidas para la salida de esta crisis para el curso que viene e incide en las cuestiones que acabamos de defender desde Izquierda-Ezkerra. La única diferencia es que nosotros consideramos que todas estas medidas no son solamente coyunturales, son unas medidas que son estructurales y que hay que llevar a largo plazo. Dicen que hay que invertir más en la seguridad de la salud, en más recursos materiales, en más recursos humanos, piden más autonomía organizativa y curricular para los centros en esta circunstancia, pero en esta circunstancia no, siempre. Siempre tiene que haber más autonomía curricular porque los centros tienen que adaptar el currículo y sus estrategias a las características de la comunidad escolar. Piden la adaptación del currículo para el curso 2020-2021. Por supuesto. Hacen referencia a la evaluación continua. Ahora y siempre, y por eso el principio de curso para Izquierda-Ezkerra no es un problema, para Izquierda-Ezkerra no es un problema desde el punto de vista de los centros educativos, desde su organización y desde el proceso de toma de decisiones en relación con el currículo, no lo es, porque los centros no es que tengan la capacidad, es que tienen la obligación de comenzar cada curso escolar, cada unidad didáctica, cada etapa educativa partiendo de la situación del alumnado que tienen en sus aulas. Por lo tanto, nosotros ahí no vemos problema. Y sí que hablan de ese pacto social y político por la educación, que será, pero si es, será de mínimos. Y ese ya lo tenemos, el pacto de mínimos ya lo tenemos con las votaciones que en este Parlamento se dan en cada momento.

Hace referencia también el Consejo Escolar, y termino ya, a dar prioridad a la Educación Infantil y a la Educación especial el próximo curso. Pues miren, ¿saben lo que les digo?, que la Educación Infantil para mí no es prioritaria desde el punto de vista educativo. En este momento hay otras prioridades, la prioridad es la salud de esos niños y de sus familias. Claro que es prioritario tomar medidas para la conciliación laboral y familiar, es totalmente necesario, pero eso no pasa por que los niños de tres años y de cero y de uno y de dos vayan a la escuela o a los centros que se habiliten al efecto. Por lo tanto, en eso discrepo. Y, desde luego, va a ser fundamental que los equipos docentes trabajen en equipo y a lo mejor hay que poner otra vez bancos en los pasillos y a lo mejor hay que volver a trabajar esas salas de profesores que hace unos años estaban siempre llenas y repletas donde se debatía y se discutía y ahora están aisladas porque no hay tiempo ni para eso. Por lo tanto, nada más. Termino con esto y muchas gracias. El debate me ha resultado de lo más interesante y clarificador.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora De Simón. Una vez que ya hemos debatido ampliamente las propuestas, pasamos a fijar posición por parte de los grupos parlamentarios y comenzamos con la propuesta número 62, presentada por Navarra Suma. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Por lo tanto, 27 votos a favor, 23 en contra. Queda aprobada.

Pasamos a la propuesta número 62, también presentada por Navarra Suma. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Secretario Primero?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 38 votos a favor. Queda aprobada.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): 38 votos a favor, queda aprobada. Pasamos a la propuesta 63, presentada también por Navarra Suma. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? 49 votos a favor, 1 en contra. Por lo tanto, queda aprobada.

Propuesta número 64, también de Navarra Suma. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Por lo tanto, 20 votos a favor, 30 en contra, queda rechazada.

Propuesta número 65, presentada por el Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Queda aprobada por 42 votos a favor, 8 en contra. Por lo tanto, queda aprobada.

Propuesta número 66, que la presenta Geroa Bai. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Por lo tanto, 27 abstenciones, 23 a favor. Queda aprobada.

Propuesta número 67, también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? Todos a favor. 50 votos a favor. Queda aprobada.

Propuesta número 68, presentada por Bildu. ¿Votos a favor? ¿En contra?

SRA. RUIZ JASO: Perdone, señora Presidenta, antes en la réplica se me ha olvidado recordar que había en los dos últimos puntos, donde pone disponer o posibilitar..., era valorar la posibilidad de. Lo he matizado intentando alcanzar mayores consensos.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Vale. Íbamos por la propuesta número 68, 39 votos a favor, 11 en contra, por tanto, queda aprobada la propuesta número 68, presentada por Bildu.

Propuesta número 69. ¿Votos a favor? Todos a favor. 50 votos. Queda aprobada la propuesta número 69.

Propuesta número 70, presentada por EH Bildu. ¿Votos a favor? 18 votos a favor. ¿En contra? 31 en contra. ¿Abstenciones? 1 abstención. Por lo tanto, queda rechazada.

Propuesta número 71, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? 12 votos a favor. ¿Votos en contra? 27 votos en contra. ¿Abstenciones? 11 abstenciones. Por lo tanto, queda rechazada.

Propuesta número 72, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? 12 votos a favor. ¿En contra? 20 votos en contra. ¿Abstenciones? 18 abstenciones. Por lo tanto, queda rechazada.

Propuesta número 73, presentada por el Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos. ¿Votos a favor? 30 votos a favor. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 20 abstenciones. Por lo tanto, queda aprobada la propuesta 73.

Propuesta número 74, presentada por el Partido Socialista. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Por lo tanto, 30 votos a favor, 20 abstenciones. Queda aprobada la propuesta.

Por tanto y resumiendo, si les parece y a ver si no hay ningún tipo de error, quedan aprobadas todas excepto la propuesta 64, que ha quedado rechazada, y las propuestas 70, 71, 72. ¿Perfecto? Pues viendo que este ha sido el resultado y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 35 minutos).